BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año XLVIII — Núm. 13.719 EDICION DE 68 PAGINAS

URUGUAY 643

Teléfonos: Dirección: 37-1100 / Oficina: 37-1200

Buenos Aires, Viernes 3 de Mayo de 1940

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETIN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893, Art. 4.°).

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	„ 0.30
Número atrasado de más de un mes	„ 0.60
Subscripción mensual	„ 2.30
Subscripción trimestral	„ 6.50
Subscripción semestral	„ 12.50
Subscripción anual	„ 24.—

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, pesos 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS.

Cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro: de ampliación: de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones públicas que desean recibir el BOLETIN OFICIAL deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependen.

Las reparticiones de la Administración Nacional, deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

Decreto del P. E. sobre nuevos gravámenes	$ 0.20
Ley 11.645, sobre sociedades de responsabilidad limitada .	„ 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	„ 0.50
Nueva Ley de Quiebras número 11.719	„ 0.50
Ley N.° 11.924 — Organización y Procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	„ 0.50
Tribunales de la Nación . . .	„ 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez .	„ 2.—

Recaudado por el Boletín Oficial en el día 30 de Abril de 1940

	m$n.
Por avisos	694.—
Por marcas	560.—
Por adicionales de marcas . .	76.—
Por suscripciones	70.20
Por venta de ejemplares y folletos	32.40
Total	1.432.60

Carlos A. Casal
Director

Señor suscriptor:

Al pie de la tirilla con que se le envían los ejemplares, está indicado el mes del vencimiento de su subscripción. Renuévela dentro del mismo mes para evitar la suspensión del envío.

El importe correspondiente puede remitirlo en cheque o giro postal.

LA DIRECCION

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Hacienda

DIVISIÓN MOVIMIENTO DE FONDOS, DEUDA PÚBLICA Y BANCOS

Designando al Sr. C. Coll Benegas para integrar la delegación del Ministerio de Hacienda ante la C. I. P. E.

Buenos Aires, Febrero 29 de 1940.

56.380. — 983.

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase al señor Jefe de la Oficina de Investigaciones Eco-

nómicas del Banco Central de la República Argentina, don Carlos Coll Benegas, para integrar la Delegación del Ministerio de Hacienda ante la Comisión Interministerial Permanente de Política Económica.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

ORTIZ
P. Groppo

Propondrán al P. E. los candidatos para ocupar vacante Directores Banco Hipotecario Nacional, varias entidades o agrupaciones de entidades.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1940.

56.961. — 984. — Siendo necesario disponer el nombramiento de Directores del Banco Hipotecario Nacional, en representación de las entidades gremiales, conforme lo disponen los artículos 1.° y 2.° de la Ley N.° 12.159, y el Decreto Reglamentario N.° 66.037 de fecha 23 de Agosto de 1935,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Cada una de las siguientes entidades o agrupaciones de entidades, propondrá al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Hacienda y antes del 20 de marzo de 1940, el número de candidatos a Directores que se indica a continuación:

Bolsa de Comercio de Buenos Aires: 4 candidatos.

Sociedad Rural Argentina: 2 candidatos.

Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa: 1 candidato.

Confederación de Sociedades Rurales del Litoral: 1 candidato.

Bolsa de Comercio de Rosario: 2 candidatos.

Bolsa de Comercio de Córdoba: 1 candidato.

Bolsa de Comercio de Tucumán: 1 candidato.

Unión Industrial Argentina: 1 candidato.

Corporación de Tenedores de Títulos y Acciones: 1 candidato.

Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción: 1 candidato.

Asociación de Cooperativas Argentinas: 1 candidato

Centro de Bodegueros de Mendoza: 2 candidatos.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional, y fecho, archívese.

ORTIZ
P. Groppo

Propondrán al P. E. los candidatos para ocupar vacante de Directores Banco Nación Argentina varias entidades o agrupaciones de entidades.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

57.061. — 985. — Siendo necesario disponer el nombramiento de directores del Banco de la Nación Argentina, en representación de las entidades gremiales, conforme lo disponen los artículos 2.° y 3.° de la Ley N.° 12.158,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Cada una de las siguientes entidades o agrupaciones de entidades, propondrá al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Hacienda y antes del 13 de marzo de 1940, el número de candidatos a Directores que se indica a continuación:

Bolsa de Comercio de Buenos Aires: 4 candidatos.

Unión Industrial Argentina: 4 candidatos.

Sociedad Rural Argentina: 2 candidatos.

Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa: 1 candidato.

Confederación de Sociedades Rurales del Litoral: 1 candidato.

Bolsa de Comercio de Rosario: 2 candidatos.

Bolsa de Comercio de Córdoba: 1 candidato.

Bolsa de Comercio de Tucumán: 1 candidato.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y archívese.

ORTIZ
P. Groppo

Nombrando en comisión miembros del Directorio del Banco de la Nación Argentina, a los señores Dr. C. M. Vela y don A. J. Seré.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1940.

57.622. — 986. — Visto lo dispuesto en los Arts. 1.° y 2.° de la Ley número 12.158; las propuestas formuladas al Poder Ejecutivo por las entidades, y en uso de la facultad que acuerda el Art. 86, inciso 22, de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase en comisión y por el término de ley, miembros del Directorio del Banco de la Nación Argentina, a los señores: doctor César M. Vela y don Alfredo J. Seré, propuestos por las entidades o agrupación de entidades que determina el Art. 3.° de la Ley 12.158.

Art. 2.° — Solicítese oportunamente al Honorable Senado de la Nación el acuerdo correspondiente.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y Boletín Oficial, fecho, archívese.

ORTIZ
P. Groppo

División Presupuesto y Contralor Financiero

Insistencia en el cumplimiento del Decreto N.° 50.300 de fecha 19|12|39

Buenos Aires, Febrero 20 de 1940

55.592. — 989. — Visto la observación D-37-1939, formulada por la Contaduría General de la Nación al Decreto N.° 50.300 de fecha 19 de diciembre ppdo., por el que se fija el presupuesto de la Universidad Nacional de La Plata, para el año 1939; y subsistiendo las razones que motivaron el decreto observado,

El Presidente de la Nación Argentina, en Acuerdo de Ministros—

DECRETA:

Artículo 1.° — Insístese en el cumplimiento del Decreto N.° 50 300 de fecha 19 de diciembre de 1939.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ORTIZ. — P. Groppo. — J. E. Coll. — D. Taboada. — L. L. Scasso. — J. Padilla.

Exceptuando de lo dispuesto Art. 8.° del Dto. N.° 25.117 a personal de las Universidades de Tucumán y del Litoral.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1940.

55.626. — 990. — Visto los antecedentes que se acompañan, remitidos por las Universidades Nacionales de Tucumán y del Litoral y atento lo dispuesto en el Decreto N.° 25.117 de fecha 28 de febrero del año ppdo., sobre economías a realizarse en el ejercicio de 1939 modificado por el Decreto N.° 27.818 del 30 de marzo ppdo.,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Exceptúase de lo dispuesto por el artículo 8.° del Decreto N.° 25.117 de fecha 28 de febrero ppdo., al personal de las Universidades Nacionales de Tucumán y del Litoral que figura en planilla anexa.

Art. 2.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Justicia e Instrucción Pública.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ORTIZ. — P. Groppo. — J. E. Coll.

Nombre	Sueldo	Horario ordinario	Horario extraordinario	Naturaleza de la función: Ordinaria	Naturaleza de la función: Extraordinaria	Remuner. extraord. mensual
		UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN				
Gunnar Bengue	370	Lunes, 10 a 12 hs. Jueves, 15 a 19 hs.	Miércoles, 10 a 12 hs. Viernes, 15 a 19 hs.	Profesor de dibujo de la Facultad de Ingeniería.	Profesor de dibujo de la Facultad de Ingeniería.	100
Atilio Polti	300	Lunes a viernes de 8 a 11 y 14 a 16 hs. Sábado 8 a 11 horas.	Domingos, 8 a 12 hs.	Maestro de taller de Escuela de Perfeccionamiento Técnico.	Maestro de taller de Escuela de Perfeccionamiento Técnico.	50
		UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL				
Rafael Méndez	150 100	Martes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Miércoles, 14 a 17. Lunes y miércoles, 20 a 21.30 hs.	Horas disponibles del resto de los días, inclusive sábados.	Ayudante Laboratorio Facultad de Química. Profesor dos cursos.	Trabajos e investigación, radiaciones ultravioletas.	200
Rafael Pavese	75	Diariam., 6 a 14 hs.	Diariam., 18 a 20 hs.	Ayudante enfermero.	Ayudante enfermero, sala 10 bis.	50
Ovidio Paz	250	Diariam., de 8 a 12 y de 14 a 16.	Diariam., 16 a 20 hs.	Auxiliar 3.° de la Dirección.	Liquidador de producido de clínicas.	60
Humberto Pugliese	500	Diariam., de 8 a 12 1|2 horas.	Sin horario fijo.	Contador habilitado.	Habilitado.	100
Lucía Negrete	455	Diariam., de 15 1|2 a 16 1|2 horas.	Id.	Profesora farmacología.	Directora Museo Historia Natural	100
Teodoro Combes	220	Lunes y jueves de 15 a 17 horas.	Id.	Auxiliar enseñanza odontología.	Encargado investigaciones Instituto Fisiología	300
Julio Barman	200	Sin horario establecido.	Id.	Jefe trabajos prácticos.	Id.	300
Rodolfo Christen	225	Lunes y miércoles, 16 a 19 horas. Martes y jueves, 14 a 17 horas.	Resto de las horas disponibles todos los días, inclusive sábados.	Id.	Trabajos investigaciones. Instituto Investigaciones Científicas.	100

Apertura de cuentas especiales por la Contaduría General de la Nación

Buenos Aires, Febrero 26 de 1940.

55.794. — 991. — Visto el expediente N.° 5.455-940, en el que la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, solicita autorización para abonar los gastos que origina la prosecución del plan de obras a su cargo en 1940, con los fondos en su poder que no fueron utilizados en la ejecución del plan de 1939, y

CONSIDERANDO:

Que como aun no ha sido aprobado el plan de obras a cargo de la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, durante el año 1940, dicha Repartición está impedida para abonar, con los fondos en su poder no utilizados en 1939, los certificados de obras, sueldos, viáticos y otros gastos derivados de la prosecución de las obras en construcción correspondientes al plan de 1939, aprobado por Decreto N.° 49 020 del 5 de diciembre de ese mismo año;

Que con el objeto de evitar los inconvenientes que ocasiona esta situación, es necesario autorizar a la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, para disponer de los fondos referidos, hasta tanto se apruebe el plan de obras a cargo de dicha Repartición para el año 1940, y siempre que las inversiones se realicen de acuerdo con la distribución del plan de obras para 1939, aprobado por el Decreto N.° 49.020, antes mencionado;

Que con ese objeto es necesario prorrogar para el corriente año el funcionamiento de las cuentas especiales "Dirección de Construcción de Elevadores de Granos — Artículo 54, Ley 12.578 (T. D.)" y "Dirección de Construcción de Elevadores de Granos — Artículos 152, Ley N.° 11.672 (Edición 1939)", cuya apertura para el año ppdo., se dispuso por Decreto N.° 26.323 de fecha 20 de marzo de dicho año;

Que dicha apertura para el corriente año puede ser dispuesta por el Poder Ejecutivo de acuerdo con la autorización conferida por el artículo 108 de la Ley N.° 11.672 (Edición 1940),

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — La Contaduría General de la Nación, procederá a la apertura, con anterioridad al 1.° de enero ppdo., de las siguientes cuentas especiales:

"Dirección de Construcción de Elevadores de Granos — Art. 39, Ley N.° 12.599 (T. D.)"; y

"Dirección de Construcción de Elevadores de Granos — Art. 153, Ley N.° 11.672 (Edición 1940)".

Art. 2.° — Las cuentas especiales cuya apertura se dispone por el artículo anterior, funcionarán con el siguiente régimen:

La cuenta "Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, artículo 39, Ley N.° 12.599 (T. D.)", se acreditará con las sumas que transfiera el Ministerio de Hacienda de la cuenta "Ministerio de Hacienda — Margen de Cambios", y se debitará con el importe de los gastos de funcionamiento de dicha Dirección que se efectúen de acuerdo con su presupuesto. El saldo al cierre del ejercicio se transferirá al siguiente.

La cuenta "Dirección de Construcción de Elevadores de Granos, artículo 153, Ley N.° 11.672 (Edición 1940)", se acreditará con los fondos sobrantes en poder de la Dirección que no fueron utilizados en la ejecución del plan de obras del año 1939 y con las sumas que el Departamento de Hacienda transfiera de la cuenta "Ministerio de Hacienda — Margen de Cambios" y se debitará con el importe de los gastos que ocasione la ejecución de las obras autorizadas por el artículo 153 de la Ley N.° 11.672 (Edición 1940), que realicen de acuerdo con el plan que debe aprobar el Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 141 de dicha ley. El saldo del ejercicio se transferirá al siguiente.

Art. 3.° — Autorízase a la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos para disponer, en el corriente año, de los fondos en su poder, entregados en 1939 para la ejecución del plan de obras a su cargo, aprobado por Decreto número 49.020 del 5 de diciembre de 1939, y que no fueron utilizados en ese ejercicio.

La inversión de dichos fondos se realizará de acuerdo con la distribución del plan de obras para 1939, aprobado por Decreto N.° 49.020 del 5 de diciembre de ese año, dentro de los créditos totales fijados para cada una de las obras y con carácter de anticipo al plan para 1940.

Art. 4.° — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Hacienda y de Agricultura.

Art. 5.° — Comuníquese, publíquese y pase a Contaduría General.

ORTIZ. — P. Groppo. — J. Padilla.

Modificación a planillas "Detalle de los gastos del ejercicio de 1937, pendientes de imputación".

Buenos Aires, Febrero 26 de 1940.

56.101. — 992. — Visto los expedientes Nros. 13 345-C-939 y 5.009-1940, por los que los Ministerios de Guerra y Relaciones Exteriores y Culto, manifiestan que existen errores de impresión en las planillas con el detalle de los gastos del ejercicio de 1937 que pasaron a ejercicio vencido, anexa al artículo 17 de la Ley N.° 12.578 (T. D.), y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo envió en oportunidad al H. Congreso las respectivas planillas confeccionadas sobre la base de los antecedentes remitidos por los distintos Ministerios;

Que al imprimirse dichas planillas se deslizaron diversos errores de impresión que dieron lugar a la aprobación de los créditos que autoriza el artículo 17 de la Ley N.° 12.578 en forma distinta a la solicitada por el Poder Ejecutivo;

Que con el fin de salvar los errores de impresión advertidos y ajustar los créditos asignados a los que figuran ya registrados por la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con la constancia de los expedientes respectivos es indispensable modificar las planillas aludidas,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Modifícase en la forma que se determina en la planilla anexa, las partidas que en ella se indican, correspondientes al "Detalle de los gastos del ejercicio de 1937 pendientes de imputación" anexo al artículo 17 de la Ley N.° 12.578.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése cuenta al H. Congreso y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ORTIZ
P. GROPPO

Expte. Nro.	Acreedor	Concepto	Importe m$n.	Motivo por el que pasó a ejercicio vencido.
		ANEXO "C"		
531-E-1936	Ferrocarril Central Argentino.	Pasajes	186.—	Falta de crédito.
		ANEXO "F"		
26.127-Cgm.-1938.	Indunidas S. A.	Máq., mot., resp., inst., herr., mat., mat. pri. y ele.	(Suprimida)	Llegó después del cierre del ejercicio.
26.127-Cgm.-1938.	Cía. Arg. de Motores Deutz Otto Legítimo S. A.	Adquisiciones para la fábrica militar de acero.	(Suprimida)	íd.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE JUSTICIA

"La Mercantil Sud Americana Sociedad Anónima". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.863. — 125. — Expte. 720. — Visto: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad "La Mercantil Sud Americana, Sociedad Anónima" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del Art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del Art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas cuarenta y dos vuelta (42 vta.) a cuarenta y tres vuelta (43 vta.) con las modificaciones de fojas cincuenta y una y vuelta (51 y vta.), las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad "La Mercantil Sud Americana, Sociedad Anónima", por la asamblea celebrada el 29 de noviembre de 1939.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Club del Progreso". — Se aprueba reforma de estatutos

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.864. — 126. — Expte. 780. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida al artículo 16 de los estatutos de la asociación "Club del Progreso" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase en la forma de fojas doscientos cincuenta y una (251), la reforma introducida al artículo 16 de los estatutos de la asociación "Club del Progreso", por la asamblea celebrada el 15 de noviembre de 1939.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Assa Limitada Sdad. Anón. Industrial". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.866. — 127. — Expte. 782. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad "Assa Limitada, Sociedad Anónima Industrial", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con la modificación aconsejada por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General, en la forma de fojas cuarenta y cinco y vuelta (45 y vta.), la reforma del artículo 3.° y la supresión del artículo 24, de fojas siete y vuelta (7 vta.) de los estatutos de la sociedad "Assa Limitada, Sociedad Anónima Industrial", resuelta por la asamblea celebrada el 20 de noviembre de 1939.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Jus-

ticia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Club Andino Bariloche". — Se le concede personalidad jurídica

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.867. — 128. — Expte. 783. — Vistos: el pedido de concesión de personalidad jurídica para la asociación "Club Andino Bariloche" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que los fines que se propone la recurrente se hallan comprendidos en las disposiciones del Art. 33, inc. 5.°, del Código Civil; y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Concédese personalidad jurídica a la asociación "Club Andino Bariloche", constituída en San Carlos de Bariloche, Territorio Nacional de Río Negro, el 13 de agosto de 1937; y apruébase sus estatutos de fojas dos (2) a siete (7), con las modificaciones de fojas veintinueve (29) a treinta y una (31), treinta y nueve y vuelta (39 y vta.) y cincuenta y siete (57).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Instituto de Terapéutica Purissimus Sociedad Anónima". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.868. — 129. — Expte. 839. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Instituto de Terapéutica Purissimus Sociedad Anónima" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y a que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado, en los plazos del Art. 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la sociedad "Instituto de Terapéutica Purissimus, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 25 de enero de 1940; y apruébase sus estatutos de fojas diez y seis (16) a diez y ocho vuelta (18 vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, expídase orden de devolución de los fondos cuyo depósito se acredita con la boleta de fojas cinco (5) y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Unione e Benevolenza de Bernardo Larroude". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.869. — 130. — Expte. 840. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Unione e Benevolenza de Bernardo Larroude", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que con las salvedades aconsejadas por la Inspección General, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas sesenta y ocho y vuelta (68 y vuelta), con las salvedades de fojas setenta y una y vuelta (71 y vuelta), las reformas introducidas por la asamblea celebrada el 28 de enero de 1940, en los estatutos de la citada asociación, la que, conforme al nuevo artículo primero (Art. 1.°), en lo sucesivo se denominará "Asociación de Socorros Mutuos" "Unión y Bondad de Bernardo Larroude". — Dicha asociación deberá ajustar oportunamente sus estatutos a las normas que se dicten en orden a lo establecido por el decreto de 29 de abril de 1938, sobre asociaciones mutualistas, en cuanto no coincidan con las mismas, como así también dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Sociedad Anónima Ganadera "El Yunque"". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.871. — 132. — Expte. 843. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Sociedad Anónima Ganadera "El Yunque"" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, en la forma de fojas ciento tres vuelta (103 vta.) a ciento cuatro vuelta (104 vta.), las reformas introducidas en los estatutos de la "Sociedad Anónima Ganadera "El Yunque"", por la asamblea celebrada el 30 de enero de 1939.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

Asociación Masónica "Hijos del Trabajo". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.872. — 133. — Expte. 844. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la Asociación Masónica "Hijos del Trabajo" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas sesenta y una vuelta (61 vta.), sesenta y dos (62), sesenta y ocho (68), y sesenta y nueve (69), las reformas introducidas por la asamblea celebrada el 27 de diciembre de 1939, en los estatutos de la citada asociación, la que conforme al nuevo artículo primero (Art. 1.°), en lo sucesivo se denominará "Sociedad Masónica y de Ayuda Mutua "Hijos del Trabajo"". — Dicha asociación deberá ajustar oportunamente sus estatutos a las normas que se dicten en orden a lo establecido por el decreto del 29 de abril de 1938, sobre asociaciones de socorros mutuos en cuanto no coincidan con las mismas, como así también dar cumplimiento a lo dispuesto por el decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción en el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Asociación Israelita de Beneficencia y Culto, Talmud Torah Horischono y Dr. Herzl". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.873. — 134. — Expte. 845. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Asociación Israelita de Beneficencia y Culto" Talmud Torah Horischono y Dr. Herzl" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento ocho (108) a ciento catorce vuelta (114 vta.), con las modificaciones de fojas ciento diez y ocho (118) a ciento veintiuna (121) y ciento veinticinco y vuelta (125 y vta.), los nuevos estatutos, sancionados por las asambleas celebradas el 19 de noviembre y 3 de diciembre de 1939, de la citada asociación, la que conforme al nuevo artículo primero (Art. 1.°), en lo sucesivo se denominará "Asociación Israelita de Beneficencia y Culto". — Dicha asociación deberá dar cumplimiento al decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Club Social Apóstoles". — Se aprueba reforma de estatutos

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.874. — 135. — Expte. 847. — Vistos: el pedido de aprobación de la reforma introducida en los estatutos de la asociación "Club Social Apóstoles" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esa reforma fué sancionada en asamblea debidamente celebrada y se ajusta a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas cuarenta y seis (46), la reforma introducida al inciso b) del artículo 5.°, de los estatutos de la asociación "Club Social Apóstoles", por la asamblea celebrada en Apóstoles (Territorio Nacional de Misiones), el 3 de septiembre de 1939.

Art. 2.° — Publíquese, anótese, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Sociedad de Socorros Mutuos entre el Personal del Ferrocarril Central Argentino". — Se aprueban reformas de estatutos.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.875. — 136. — Expte. 848. — Visto: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Sociedad de Socorros Mutuos entre el Personal del Ferrocarril Central Argentino", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas ciento treinta y una (131) a ciento treinta y cuatro vuelta (134 vta.), con las modificaciones de fojas ciento sesenta y nueve (169), y ciento setenta (170), las reformas introducidas en los estatutos de la asociación "Sociedad de Socorros Mutuos entre el Personal del Ferrocarril Central Argentino", por la asamblea celebrada el 20 de octubre de 1939. — Dicha asociación deberá ajustar oportunamente sus estatutos a las normas que se dicten en orden a lo establecido por el decreto de 29 de abril de 1938, sobre asociaciones de socorros mutuos, en cuanto no coincidan con las mismas.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
Jorge Eduardo Coll

"Asociación de Martilleros, Balanceadores y Corredores Públicos". — Se aprueban reformas de estatutos y cambio de denominación.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.876. — 137. — Expte. 849. — Vistos: el pedido de aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la "Asociación de Martilleros, Balanceadores y Corredores Públicos" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que, esas reformas fueron sancionadas en asamblea debidamente celebrada y a que con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—
DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase, en la forma de fojas cuarenta y una vuelta (41 vta.) a cuarenta y nueve (49), con las modificaciones de fojas cincuenta y siete (57), a cincuenta y nueve (59), y sesenta y dos (62), los nuevos estatutos sancionados por la asamblea cele-

brada el 28 de octubre de 1939, de la "Asociación de Martilleros, Balanceadores y Corredores Públicos", la que conforme al nuevo artículo primero (Art. 1.°), en lo sucesivo se denominará "Asociación de Socorros Mutuos de Balanceadores, y Martilleros Públicos". — Dicha asociación deberá ajustar oportunamente sus estatutos a las normas que se dicten en orden a lo establecido por el decreto de 29 de abril de 1938, sobre asociaciones de socorros mutuos en cuanto no coincidan con las mismas, como así también dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad de su nueva denominación, con respecto a los bienes inmuebles que posea.

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

"Editorial Estampa, Sociedad Anónima". — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1940.

56.805. — 138. — Expediente N.° 781. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la sociedad "Editorial Estampa, Sociedad Anónima", y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia; atento a que en la constitución de la recurrente, se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, y que, sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por dicha sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319 del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la sociedad "Editorial Estampa, Sociedad Anónima", constituída en esta Capital el 27 de diciembre de 1939, y apruébase sus estatutos de fojas una vuelta (1 vta.), a cinco (5), con las modificaciones de fojas veintidós (22), y veinticuatro y vuelta (24 y vta.).

Art. 2.° — Publíquese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado, expídase orden de devolución de los títulos cuyo depósito se acredita con la boleta de fojas siete (7), y vuelva a la Inspección General de Justicia, para su anotación, expedición de testimonio y sus demás efectos.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Indulto soldado infractor

Buenos Aires, Marzo 7 de 1940.

56.847. — 139. — Expediente N.° 32. — Visto el pedido de indulto que formula el soldado infractor Juan Carlos Cristiano y los informes producidos; en atención a que el nombrado ha observado excelente conducta, es trabajador y leal con sus superiores, y que se trata de un soldado que ha dado prueba de subordinación durante el tiempo que ha permanecido en la Unidad, según resulta del informe de fojas 4,

El Presidente de la Nación Argentina, en uso de la facultad que le confiere el Art. 86, Inc. 6.° de la Constitución Nacional—

DECRETA:

Artículo 1.° — Indúltase del tiempo de recargo en el servicio militar, que aun le falta cumplir al soldado infractor Juan Carlos Cristiano.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Colonia Penal de Santa Rosa (La Pampa). — Se separa a un empleado y se nombra reemplazante.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.845. — 140. — Expediente N.° 695. — Atento que de las presentes actuaciones, se desprende que el Auxiliar 8.° (escribiente de alcaidía) de la Colonia Penal de Santa Rosa (La Pampa), ha hecho abandono del cargo y vista la propuesta formulada por la Dirección General de Institutos Penales para la provisión del mismo que es de imprescindible necesidad,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Sepárase del cargo de Auxiliar 8.° (escribiente de alcaidía) de la Colonia Penal de Santa Rosa (La Pampa), al señor Carlos Domingo Jessen, y nómbrase en su reemplazo al actual Auxiliar 6.° de la Cárcel de Tierra del Fuego, señor Félix Salvador (Mat. 474.979, D. M. 4, clase 1908).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Registro de Contratos Públicos N.° 87 de la Capital. — Se designa adscripto

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.848. — 141. — Expediente N.° 169. — Visto: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 179 y 180 de la Ley N.° 1893 y atento lo informado por las Excmas. Cámaras de Apelaciones en lo Civil de la Capital,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos N.° 87 de la Capital, que regentea el escribano señor Fernando Antuñano, al escribano nacional señor Wildemar Rey Prayones (M. 156.030, D. M. 2, clase 1903).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Registro de Contratos Públicos N.° 84 de la Capital. — Se nombra adscripto

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.849. — 142. — Expediente N.° 442 — Visto: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 y 180 de la Ley N.° 1893 y atento a lo informado por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil de la Capital en turno,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Desígnase adscripto al Registro de Contratos Públicos N.° 84 de la Capital, que regentea el escribano doctor César V. O'Farrell, al escribano nacional señor Héctor A. Harrington. (M. 1.479.675, D. M. 24, clase 1915).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado y archívese.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Penitenciaría Nacional. — Se nombra Auxiliar Principal (Subalcaide).

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.850. — 143. — Expediente N.° 670. — Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Institutos Penales y siendo de imprescindible necesidad la provisión del cargo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase Auxiliar Principal (Subalcaide), ítem 1, de la Penitenciaría Nacional, en reemplazo del señor Alberto E. Serrano, que pasó a otro cargo, al actual Auxiliar 3.°, ítem 2, señor Felipe Parada (M 31 978, D. M. 1, clase 1894).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Juzgado de Paz y Oficina del Registro Civil de Azara (Misiones). — Se nombra Juez titular.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.851. — 144. — Expediente N.° 734. — Vista la propuesta que formula la Gobernación de Misiones,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase, por un nuevo período de ley, Juez de Paz y encargado del Registro Civil, titular, de Azara (Misiones), al señor Anastacio Blanco (M. 2.577.260, clase 1872, D. M. 40).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Juzgado de Paz y Oficina del Registro Civil de La Verde (Chaco). — Se nombra Juez suplente.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.852. — 145. — Expediente N.° 776. — Vista la propuesta formulada por la Gobernación del Chaco,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° —Nómbrase, por un período de ley, Juez de Paz y encargado del Registro Civil, suplente, de La Verde (Chaco), al señor Julio Argentino Ghio (M. 2.549.777, clase 1896, D. M. 39), en reemplazo del señor Julio Crisóstomo Rubio, cuya renuncia se acepta.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Juzgado de Paz y Oficina del Registro Civil de Maquinchao (Río Negro). — Se nombra Juez titular.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

56.853. — 146. — Expediente N.° 889. — Vista la propuesta que formula la Gobernación de Río Negro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Nómbrase Juez de Paz y encargado del Registro Civil, titular, de Maquinchao (Río Negro), en reemplazo del señor Constantino M. Coucoyro Rodríguez, cuya renuncia se acepta, al actual Juez suplente, señor Jorge Gerardo Ortiz León (M. 1.593.201, D. M. 66, clase 1880).

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

Indulto soldado infractor

Buenos Aires, Marzo 11 de 1940.

57.282. — 147. — Expediente N.° 512. — Visto el pedido de indulto formulado en favor del soldado infractor Jaime Pájaro y los informes producidos; en atención a que el nombrado ha observado ejemplar conducta y ha dado prueba de subordinación y espíritu de trabajo, durante el tiempo que ha permanecido en la Unidad a la que se encuentra incorporado, según resulta del informe de fojas 4,

El Presidente de la Nación Argentina en uso de la facultad que le confiere el Art. 86, Inc. 6.° de la Constitución Nacional—

DECRETA:

Artículo 1.° —Indúltase del tiempo de recargo en el servicio militar que aun le falta cumplir, al soldado infractor Jaime Pájaro.

Art. 2.° — Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ORTIZ
JORGE EDUARDO COLL

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

ABRIL 4

74.151—Mal de ausencia. Vals moderado para piano y canto. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Maruja Vidal Fernández. Editor: Juan Feliú e hijos. Buenos Aires, 30|3|40.
74.152—Mal de ausencia. Vals moderado para piano y canto. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: José Asunción Flores. Editor: Juan Feliú e hijos. Buenos Aires, 30|3|40.
74.153—Sierra Chica. Tango Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: A. Gutiérrez del Barrio. Editor: Juan Feliú e hijos. Buenos Aires, 30|3|40.
74.154—Mi bandolero. Paso doble. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Pedro F. Crapanzano. Editor: El autor. Buenos Aires, 1|4|1940.
74.155—Mi bandolero. Paso doble. Letra. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Juan M. Baños. Editor: El autor. Buenos Aires, 1|4|1940.
74.156—A Child's English Book. 99 páginas. Autor: Ofelia A. de Jonghi and Mrs. Correa Morales. Editor: Mitchell's Book Store. Buenos Aires, 20|3|1940.
74.157—Obra inédita.
74.158—Obra inédita.
74.159—Obra inédita.
74.160—Obra inédita.
74.161—Obra inédita.
74.162—Obra inédita.
74.163—Obra inédita.
74.164—Obra inédita.
74.165—Obra inédita.
74.166—Obra inédita.
74.167—Contrato.
74.168—Contrato.
74.169—Gutenberg. Año XXXIX. N.° 14. Febrero 1940. Periódico. La Sociedad Tipográfica Bonaerense. S. Mutuos. Buenos Aires.
74.170—Obra inédita.
74.171—Cada día una emoción. Milonga. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio J. Macri. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 4 marzo 1940.
74.172—La Acción. Enero a Marzo 1940. N.° 7289 al 7380. Periódico. Doctor Franciso Scarabino. Rosario.
74.173—La Acción. Enero 1940. N.° 751 al 775. Periódico. Marcelo Andrés Zunino. San Juan.
74.174—Argentinisches Tageblatt. Febrero 1940. N.° LI 15.871 al LI 15.899. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires.
74.175—Argentinisches Wochenblatt. Febrero 1940. LXII 3335-LXII 3338. Periódico. Alemann y Cía. Ltda. S. A. G. Buenos Aires.
74.176—El Diario Israelita. (Di Yidische Zaitung). Marzo 1940. N.° 7709 al 7734. Periódico. Matías Stoliar. Buenos Aires.
74.177—La Gaceta. Febrero 1940. N.° 10.318 al 10.346. Periódico. Alberto García Hamilton. Tucumán.
74.178—La Nación. Marzo 1940. N.° 24.652 al 24.682. Periódico. S. A. La Nación. Buenos Aires.
74.179—La Prensa. Marzo 1940. N.° 25.559 al 25.589. Periódico. Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Buenos Aires.
74.180—Los Principios. Febrero 1940.

Marzo 1940. N.º 15.277 al 15.304. Periódico. Los Principios. S. A. Córdoba.

74.181—Obra inédita.

74.182—Cartilla del Ajedrez. 83 páginas. Autor: E. Grabo. Editor. Editorial Grabo. Buenos Aires, 1.º junio 1930.

74.183—Los grandes maestros del tablero. Traducción. 143 páginas e índice. Autor: Ricardo Reti. Editor: Editorial Grabo. Traductor V. F. Bort-Barbosa. Revisión técnica, por Juan Iliesco. Buenos Aires, 25 enero 1940.

74.184—Tratado elemental de las aperturas. Traducción. 55 páginas e índice. Autor: P. A. Romanowsky. V. Y. Varcheneo. C. I. Seménova-Tyan-Sánskaia-N. N. Volkoviyski. Editor: Editorial Grabo. Revisión técnica de Juan Iliesco. Buenos Aires, 29|7|39.

74.185—Atomos radio actividad transmutaciones. (Física). 256 páginas. Autor: Maurice De Broglie. Traductor: Nicolás Cabrera. Editor: Librería Hachette S. A. Buenos Aires, 15 abril 1940.

74.186—Obra inédita.

74.187—La religión de Israel. Traducción. 250 páginas. Autor: Adolphe Lods. Traductor. Aarom Spivak. Editor: Librería Hachette S. A. Buenos Aires, 15 abril 1940.

74.188—Obra inédita.

74.189—Pájaro ciego. Tango. Música. 1 pliego. 2 páginas. Autor: Antonio Bonayena. Editor: DIMA. Buenos Aires, XV-XII-1939.

74.190—Meridiano. Año 1. N.º 1. Marzo 25, 1940. Periódico. Luis C. De Valcarce. Buenos Aires.

70.132—El petróleo. El alcohol absoluto. El carburante nacional. 97 páginas. Autor: Alberto F. Taiana. Editor: El autor. Buenos Aires, noviembre 1938.

70.133—La posibilidad de instalar en el país fábricas de pasta de celulosa, utilizando la paja de lino, trigo, avena, centeno, cebada y los tallos de maíz. 17 páginas. Autor: Alberto F. Taiana. Editor: El autor. Marzo 1939. Buenos Aires.

70.141—Justo Castro, Gobernador de San Juan y su influencia en el desarrollo de la industria vitivinícola del país. 261 páginas. Autor: Luis Castro Bustos. Editor: Talleres Gráficos Rosso. San Juan. Enero 5|1940.

74.191—Obrerita. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Adrián Russo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|6|27.

74.192—Obrerita. Tango canción. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|6|27.

74.193—Alicia (Alice). Vals. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12|3|29.

74.194—Alicia (Alice). Vals. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 12|3|29.

74.195—Bajo la luna. Estilo. Música. Dos páginas. Autor: Roberto Firpo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 27|3|32.

74.196—Bajo la luna. Estilo. Letra. Dos páginas. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 27|3|32.

74.197—Detrás de la enredadera. Chacarera. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo D. Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|8|30.

74.198—Detrás de la enredadera. Chacarera. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|8|30.

74.199—La estancia de don Ramiro. Ranchera. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo D. Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|2|31.

74.200—La estancia de don Ramiro. Ranchera. Letra. Dos páginas. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 15|2|31.

74.201—Tiempos felices. Tango. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18|10|31.

74.202—Tiempos felices. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Guillermo D. Barbieri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18|10|31.

74.203—Penas. Tango. Música. Dos páginas. Autor: Antonio Ciaccio. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|2|37.

74.204—Penas. Tango. Letra. Una página. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5|2|37.

74.205—Obra inédita.

74.206—Mecanografía. Obra didáctica. 12 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.207—Cortador sastre. Chaqué y frac. 82 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.208—Chaqué. Obra didáctica. 4to. libro. 31 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.209—El saco. Obra didáctica. 2do. libro. 4 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.210—El sobretodo. Obra didáctica. Sexto libro. 64 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.211—Saco y smoking. Obra didáctica. 61 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enero de 1915.

74.212—Cómo tomar las medidas. Obra didáctica. 32 páginas. Autor: Patricio Cristóforo Ryan. Editor: Escuelas Sudamericanas. Buenos Aires, 2 de enro de 1915.

74.213—Y la llaman Trinia. Paso doble. Música. Dos páginas. Autor y Editor: Oscar R. Figoni. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.

74.214—Lecturas obligatorias para la Escuela primaria. 4to. grado. 102 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 29 de febrero de 1940.

74.215—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. 5to. grado. 74 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 7 de marzo de 1940.

74.216—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. 3er. grado. 94 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 27 de febrero de 1940.

74.217—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. 2do. grado. 78 páginas. Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.

ABRIL 5

74.218—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. — 1er. grado superior. — 113 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 22 de febrero de 1940.

74.219—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. — 1er. grado superior. — 93 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.

74.220—Lecciones de Historia Colonial Americana y Argentina. — 4ta. edición. — 558 págs. — Autor: F. G. Sommariva. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires, 29 de enero de 1940.

74.221—Química inorgánica. Sus Fundamentos Experimentales. — 397 págs. — Autor: F. H. Gaibisso. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires 9 de marzo de 1940.

74.222—Obra inédita.

74.223—Remolinos! — Canción andaluza. — Música. — Dos págs. — Autor —y editor: Francisco Balaguer. — Buenos Aires, 4-11-1938.

74.224—Galena. — Signal Oil Company Soc. Anónima. — Agenda. — 166 págs. — Anónimo. — Editor: Galena Signal Oil Company, S. A. — Buenos Aires. — Diciembre de 1939.

74.225—América y Argentina. — Parte Económica y Humana. — Curso de Cuarto Año. — 319 págs. — Autor: Eduardo Acevedo Díaz. — Editor: Librería "El Ateneo". — Buenos Aires. 6 de marzo de 1940.

74.226—América y Argentina. — (Parte Física). — Curso de Tercer Año Ed. 1ra. — 354 págs. — Autor: Eduardo Acevedo Díaz. — Editor: Librería "El Ateneo" — Buenos Aires. — 6 de marzo de 1940.

74.227—La azul y blanca. — Ranchera. — Letra. — Una pág. — Autor y editor: Miguel Spera y A. Milito. — Buenos Aires. — 3-3-40.

74.228—La azul y blanca. — Ranchera. — Música. — Dos págs. — Autor y editor: Miguel Spera y A. Milito. — Buenos Aires. — 3|3|40.

74.229—Linda provincianita. — Zamba. — Música. — Dos págs. — Autor y editor: Miguel Spera. — Buenos Aires. — 3|3|40.

74.230—Obra inédita.

74.231—Obra inédita.

74.232—Nociones de Geografía General de Asia y Africa. — 235 págs. — Autor y editor: R. del Carril. — Tucumán. — Año 1940.

74.233—Los Maciel en la Historia del Plata. — 1604 — 1814. — Historia. — 299 págs. — Autor y editor: Luis Enrique Azarola Gil. — Buenos Aires . — 25 de marzo de 1940.

74.234—Anécdotas Mendocinas. Anécdotas. — 310 págs. — Autor: Lucio Funes. — Editor: Porter Hnos. — Buenos Aires. — 29 de diciembre de 1939.

74.235—Historia Natural Ediar (Mamíferos Sud-Americanos). — (Vida, costumbres y descripción). 370 págs. — 78 láminas. — Autores: Angel Cabrera y José Yepes. — Láminas Carlos C. Wiedner. — Editor: Compañía Argentina de Editores. — Soc. de Resp. Ltda. — Buenos Aires. 25 de marzo de 1940.

74.236—Antigüedad de Los Andes. — Literaria. — 86 págs. — Autor: Santiago Ganduglia. — Editor: Rev. "Columna" Buenos Aires. — Marzo de 1940.

74.237—Obra inédita.

74.238—Obra inédita.

74.239—Obra inédita.

74.240—Lecturas obligatorias para la escuela primaria. — 6to. grado. — 102 págs. — Autor: E. González Trillo y L. Ortiz Behety. — Editor: Librería del Colegio S. A. — Buenos Aires. — 20 de marzo de 1940.

70.220—Resplandor de estrellas. Vals. — Música. — Dos págs. — Autor: Gaetano De Dominicis. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires. — 26 de diciembre de 1939.

70.232—Y no la olvide. — Tango, letra. — Una pág. — Autor: Juan Rizzo y Enrique de la Moneda. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires. 26 de diciembre de 1939.

70.233—Y no la olvide. — Tango música. — Dos págs. — Autor: Juan Rizzo y Enrique de la Moneda. — Editor: Gornatti Hnos. — Buenos Aires. — 26 de diciembre de 1939.

70.268—Soy la milonga del centro. — Milonga, letra. — Una pág. — Autor: Alfredo Defilpo. — Editor: Ortelli Hnos. — Buenos Aires. — 20 de diciembre de 1939.

ABRIL 6

74.241—Obra inédita.

74.242—La academia se prepara. — Marcha, música. — Dos págs. — Autor y editor: Jospe Rodríguez. — Buenos Aires. — 3|3|34.

74.243—Balalaika. — Traduc. del inglés "Balalaika". — Pelíc. cinematográfica. Productor: Metro Goldwing Mayer. — Autor del argumento: Eric Maschwitz. — Principales intérpretes: Nelson Eddy. — Ilona Massey. — Frank Morgan y Charlie Ruggles. — Culver City. — California. — 2 de noviembre de 1939. — Buenos Aires. — 4 de abril de 1940.

74.244—Yo acuso a mi mujer. — Traducida del inglés "Stronger than desire". — Película cinematográfica. — Productores: Metro Goldwing Mayer. — Autor del argumento: W. E. Woodward. — Principales intérpretes: Virginia Bruce. — Walter Pidgeon. — Leo Bowman y Ann Dvorak. — Culver City. — California. — 22 de junio de 1939. — Buenos Aires. — 5 de abril de 1940.

74.245—El caballero errante. — Traducción del inglés "The kid from Texas". — Película cinematográfica. — Productores: Metro Goldwyn Mayer. — Autor del argumento: Milton Merliny Byron Morgan. — Principales intérpretes: Dennis O'Keefe. — Florence Rice. — Anthony Allen y Jessie Ralph. — Culver City. — California. — 30 de marzo de 1939. — Buenos Aires. — 14 de marzo de 1940.

74.246—Obra inédita.

74.247—Obra inédita.

74.248—Obra inédita.

ABRIL 8

74.249—Facundo — Drama histórico en cuatro actos. — 40 págs. — Autor: David Peña. — Editor: Editorial Argentores. — Buenos Aires. — 29 de febrero de 1940.

74.250—Obra inédita.

74.251—El Método Psicoestadístico. — Aplicación de "Tests". — Psicología de las Aptitudes. — Psicometría y Psicografía. — 96 págs. — Autor: Elías Díaz Molano. — Editor: Manuel F. Genolet. — Rosario. — 20 de marzo de 1940.

74.252—Geografía de la Provincia de Córdoba. — Para su enseñanza en las escuelas primarias, secundarias y normales del país. — 261 págs. — Autor y editor: Carlos N. Andrés. — Córdoba. — Noviembre de 1939.

74.253—Capa — Año VIII. — N.º 90. — Marzo de 1940. — Periódico. — Cámara Argentina de Perfumería. — Buenos Aires. — 1940.

74.254—Oficio.

74.255—El morochito. — Tango, letra. — Dos págs. — Autor: Jerónimo Gradito. — Editor: Héctor N. Pirovano. — Buenos Aires — 15 de mayo de 1940.

74.256—Obra inédita.

74.257—Obra inédita.

74.258—Obra inédita.

74.259—La cooperación de las armas. — Lo que el oficial de Artillería debe conocer de Infantería. — 424 págs. y láminas. — Autor: Juan C. Cuaranta. — Editor: Círculo Militar. — Buenos Aires. — Enero-febrero de 1940.

74.260—Mañanita campera. — Milonga, letra. — Una pág. — Autor: Enrique D'Errico. — Editor: El autor. — Buenos Aires. — 15 de marzo de 1940.

74.261—Obra inédita.

74.262—Por tí rezo!... madre! ... — Tango, música. — Dos págs. — Autor y editor: Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires — 5|4|40.

74.263—Por tí rezo! ... madre ... — Tango, letra — Dos págs. — Autor y editor: Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires. — 5|4|40.

74.264—Los solterones. — Vals humorístico, letra. — Una pág. — Autor y editor: Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires. — 5|4|40.

74.265—Los solterones. — Vals humorístico. — Música. — Dos págs. — Autor y editor Joaquín García. — Mario Azerboni y Antonio Torres. — Buenos Aires. — 5|4|1940.

74.266—Obra inédita.

74.267—La Nota. — Año 4. — número 288. — 3 de abril de 1940. — Periódico. — Justo Leonidas Ramón Romo. — Marcos Juárez. — (Prov. Córdoba). — 1940.

74.268—Obra inédita.

74.269—La mariposa. — Zamba- letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Editorial Musical Alfredo Perrotti. — Buenos Aires. — 6 de febrero de 1936.

74.270—Como se adora al sol. — Pasillo, letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor. Alfredo A. Perrotti. — Buenos Aires. — 15 IX 1938.

74.271—Como se adora al sol. — Pasillo. — Letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo A. Perrotti. — Buenos Aires. — 15-IX-1938.

74.272—Los sesenta granaderos. Cueca, letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires — X|5|1937.

74.273—La canción de los arrieros. — (Eran 17 arrieros). — Triste serrano. — Música. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires. — X|20|1937.

74.274—La canción de los arrieros. — (Eran 17 arrieros). — Triste serrano. — Letra. — Dos págs. — Autor: Hilario Cuadros. — Editor: Alfredo Perrotti. — Buenos Aires. — X|20|1937.

74.275—Obra inédita.

74.276—Obra inédita.

74.277—Obra inédita.

74.278—Obra inédita.

74.279—Obra inédita.

74.280—Paquín. — N.° 737. — Año VI. — 4 de diciembre de 1939. — Periódico. — Editorial Sayrols, S. A. — México. 1939.

74.281—Album de la vivienda mínima. — Proyectos de casas económicas. — 64 págs. — Autor: Alfredo E. Coppola. — Editor: Editorial Pan América. — Buenos Aires. — 23 de agosto de 1939.

74.282—Cómo se aprende a pilotear. (Manual del piloto aviador). 220 páginas. (Il piloto aviatore). Autor: Fortunato Barbieri. Traduc. de José Celdeiro Ricoy y Julio P. Calvelo. Editor: Publicaciones Técnicas y Científicas. Soc. Com. e Ind. Buenos Aires, 1940.

74.283—Bobinajes. Manual práctico de bobinajes y cálculos de bobinajes. (Die Ankerwinckelei). 396 páginas. Autor Fritz Raskop. Traduc. de José Celdeiro Ricoy, Herberto Buhler y Marcelo Zakin. Editor: Publicaciones Técnicas y Científicas. Soc. Com. e Ind. Buenos Aires, 1940.

74.284—Radiotécnica. Tomo I. Nociones fundamentales. 160 grabados, tables y abacos. 270 páginas. Autor: Ernesto Montú. Traduc. de Samuel Brailovsky. Editor: Publicaciones Técnicas y Científicas. Soc. Com. e Ind. Buenos Aires, 1939.

74.285—The radio hanbook. Edición 1939. 500 páginas. Autor: W. W. Smith, Frank C. Jones y otros. Traduc. de Julio C. Calvelo. Editor: Editorial Pan Americana. Buenos Aires, 1939.

74.286—Obra inédita.

74.287—Obra inédita.

74.288—Obra inédita.

74.289—Un poquito más .... Canción música. Dos páginas. Autor: Julio Del Puerto. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 21 de febrero de 1940.

74.290—Despedida. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor: Julio Del Puerto. Editor: Jazz Tango. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.291—Antes y después. Ranchera. Mútra. Dos páginas. Autor: Salvador Ibáñez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

74.292—Antes y después. Ranchera. Letra. Dos páginas. Autor: Salvador y Armando Ibáñez. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

74.293—Tiempos lejanos. Vals. Música. Dos páginas. Autor: Salvador y Armando Ibáñez. Editor Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 10-1-1940.

74.294—No me amargues. Tango. Música. Dos págs. Autor: Angel S. Crego. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-940.

74.295—¿Hay confianza ... o no hay confianza? Tango. Letra. 1 página. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-1940.

74.296—No me amargues. Tango. Letra. Una página. Autor: Oscar A. Manduca. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-940.

74.297—¿Hay confianza ... o no hay confianza? Tango. Música. Dos páginas. Autor: Angel S. Crego. Editor: Editorial Popular. Buenos Aires, 5-4-1940.

74.298—A Patria. N.° 21. Marzo de 1940. Periódico. José Augusto Alvez. Buenos Aires, 1940.

74.299—Agenda Mensual del Granadero. N.° 8. Abril de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía., S. A. Buenos Aires, 1940.

74.300—Agrícola. N.° 413. Enero de 1940. Periódico. Centro Vitivinícola La Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.301—Agrícola. N.° 414. Febrero de 1940. Periódico. Centro Vitivinícola La Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.302—Agrícola. N.° 415. Marzo de 1940. Periódico. Centro Vitivinícola La Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.303—Ahora. Nros. 473 al 489. Enero y febrero de 1940. Periódico. Ahora, Periódico Ilustrado, S. A. Buenos Aires, 1940.

74.304—El Alma que Canta. Nros. 879 al 891. Enero y marzo de 1940. Periódico. Blas Buccheri. Buenos Aires, 1940.

74.305—Anales de la Propagación de la Fe. N.° 97. Marzo-abril de 1940. Periódico. Juan Resls. Buenos Aires, 1940.

74.306—El Apóstol del Smo. Sacramento. N.° 4. XXXV. Abril de 1940. Periódico. Julián Barré. Buenos Aires, 1940.

74.307—Argentina Industrial. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Cía. Argentina de Ingeniería Industrial. S. R. L. CADII. Buenos Aires, 1940.

74.308—Argentyna. N.° 53. Marzo de 1940. Periódico. José Kondratowicz y Boleslao Lasecki. Buenos Aires, 1940.

74.309—Arroyito. Nros. 1 al 13. Enero a Marzo de 1940. Periódico. Cura Rector Juan Arens. Rosario, 1940.

74.310—Asturias. N.° 195. Marzo de 1940. Periódico. Centro Asturiano de Buenos Aires, Bs. As. 1940.

74.311—El Atalaya. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida. F. C. C. A. 1940.

74.312—El Atalaya. N.° 3 Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida, F. C. C. A., 1940.

74.313—El Auto Argentino. N.° 339. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Protección Chauffeurs. Buenos Aires, 1940.

74.314—Autotécnica. Nros. 59 al 60. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Autos. Buenos Aires, 1940.

74.315—El Auxiliar de la Escuela Sabática. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.

74.316—El Auxiliar de la Escuela Sabática. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida, F. C. C. A., 1940.

74.317—Rev. Mens. B. A. P. N.° 269. Abril de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

74.318—Banca y Comercio. Nros. 353 y 354. Marzo de 1940. Periódico. Benito P. Machadó. Buenos Aires, 1940.

74.319—Berliner Illustrirte Zeitung. Números 47 al 52. Noviembre y diciembre de 1939. Periódico. Deutscher Verlag. Berlín (Alemania), 1939.

74.320—Bol. de la Sociedad de Fomento "Villa Devoto Norte". N.° 4. Enero a marzo de 1940. Periódico. Sociedad de Fomento "Villa Devoto Norte". Buenos Aires, 1940.

74.321—Bol. Diario de Títulos. Nros. 7296 al 7353. Marzo de 1940. Periódico. Carlos O. Pons. Buenos Aires.

74.322—Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Papas. Números 1966 al 1987. Marzo de 1940. Periódico. Ministerio de Agricultura de la Nación. Mercado Nacional de Papas. Buenos Aires, 1940.

74.323—Bol. Matemático. Nros. 1 y 2. Marzo de 1940. Periódico. Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, 1940.

74.324—Bol. Semanal Agropecuario. Números 30 al 33. Marzo de 1940. Periódico. Salaberry, Bercetche & Cía., S. A. Buenos Aires, 1940.

74.325—Bol. del Departamento del Trabajo. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Gobierno de Entre Ríos. Paraná (E. Ríos), 1940.

74.326—Bol. Tradicionalista. N.° 16. Marzo-abril de 1940. Periódico. Francisco de P. Oller. Buenos Aires, 1940.

74.327—Buen Amigo. Nros. 114 al 118. Marzo de 1940. Periódico. Eligio Giacomozzi. Las Toscas. (Santa Fe), 1940.

74.328—Rev. C. A. B. E. N.° 55. Marzo de 1940. Periódico. Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. Buenos Aires, 1940.

74.329—Cabna. Organo Oficial del Club Atlético Banco de la Nación Argentina y Rev. del Personal del Bco. Nac. Argentina. Febrero de 1940. Periódico. Club Atlético Banco de la Nación Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.330—Cacya. Rev. del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. N.° 154. Tomo XIII. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Arquitectos, Constructores de O. y Anexos. Buenos Aires, 1940.

74.331—El Campo. N.° 281. Marzo de 1940. Periódico. Luis Casartelli y Ramón Fiol. Buenos Aires, 1940.

74.332—Carbonilla. N.° 9. Marzo de 1940. Periódico. Alberto J. Bandinelli. Baradero, 1940.

74.333—La Casa. N.° 30. Tomo III°. Marzo de 1940. Periódico. Luis A. Romero. Buenos Aires, 1940.

74.334—Chile Magazine. N.° 10. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Soldini. Buenos Aires, 1940.

74.335—Ciencia y Técnica. N.° 454. Abril de 1940. Periódico. Centro Estudiantes de Ingeniería. Buenos Aires, 1940.

74.336—Comercio y Justicia. Nros. 148 al 177. Marzo de 1940. Periódico. Domingo S. Pronsato. Córdoba, 1940.

74.337—Conferencias. N.° 44. Abril de 1940. Periódico. Emilio Severo Silva. Buenos Aires, 1940.

74.338—La Cooperación Libre. N.° 318. Abril de 1940. Periódico. Cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1940.

74.339—El Cronista Comercial. Nros. 10.359 al 10.389. Marzo de 1940. Periódico. Perrotta & Cía. Buenos Aires, 1940.

74.340—Cultura Sexual y Física. Nros. 30 al 32. Enero a marzo de 1940. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, 1940.

70.330—Estudio Estratigráfico y Paleontológico del Río Paraná. 38 págs. Autor: Ricardo Chaminaud. Editor: A. Guidi Buffarini. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.

ABRIL 9

74.341—Pena de novia. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor: Vicente Demasi. Buenos Aires, 21-3-1940.

74.342—Banderola. Tango canción. Música. Dos páginas. Autor y editor. Antonio Polito. Buenos Aires, 20-3-1940.

74.343—Banderola. Tango. Letra. Una página. Autor y editor: A. Timarni. Buenos Aires, 20-3-1940.

74.344—Pena de novia. Tango canción. Letra. Una página. Autor y editor: A. Timarni. Buenos Aires, 20-3-1940.

74.345—Obra inédita.

74.346—Delamerikai Hagyarsag. Nros. 1538 al 1550. Febrero de 1940. Periódico. Rodolfo Faragó. Buenos Aires, 1940.

74.347—Delta. Nros. 159 al 160. Marzo de 1940. Periódico. Rosalía Klein de Mikler. Delta del Paraná, 1940.

74.348—Der Trommler. Nros. 176 al 181. Enero a marzo de 1940. Periódico. Alfred Muller. Buenos Aires, 1940.

74.349—El Día. Nros. 4611 al 4641. Marzo de 1940. Periódico. Miguel Marchese. Buenos Aires, 1940.

74.350—El Día. Nros. 364 del año LVI al 30 del año LVII. Marzo de 1940. Periódico. H. Stunz & Cía. La Plata (Pcia. Bs. As.), 1940.

74.351—El Diario Español. Nros. 22.305 22.335. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Anónima "El Diario Español". Buenos Aires, 1940.

74.352—Diesel. Rev. N.° 6. Febrero-marzo de 1940. Periódico. J. Golova Nevsky. Buenos Aires, 1940.

74.353—Economía y Finanzas de Mendoza. Vol. 1. N.° 2. Marzo de 1940. Periódico. Instituto Técnico de Investigación y Orientación Económica de la Producción. Mendoza, 1940.

74.354—Edición Rural. Nros. 240 al 256. Febrero de 1940. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1940.

74.355—Educación. N.° 7. Marzo de 1940. Periódico. Salomón Icanicof. Buenos Aires, 1940.

74.356—Esnea. Nros. 1088 al 1091. Año XXVI. Marzo de 1940. Periódico. Ricardo Florencio González Marana. Buenos Aires, 1940.

74.357—Estampa. Nros. 71 al 79. Enero y febrero de 1940. Periódico. Luis Montiel Balanzat (S. en C.). Buenos Aires, 1940.

74.358—Estudiante. N.° 10. Marzo de 1940. Periódico. A. de V. Ballester. (Alumnos de V. Ballester), 1940.

74.359—Evolución de la Moda. N.° 19. Marzo de 1940. Periódico. Vicente de Dominicis. Buenos Aires, 1940.

74.360—Finanzas. Nros. 42|43. Enero y febrero de 1940. Periódico. Raúl M. Fernández. Buenos Aires, 1940.

74.361—La Fraternidad. Nros. 690|691. Marzo de 1940. Periódico. La Fraternidad. Soc. de Pers. Ferroviario de Locomotoras. Buenos Aires, 1940.

74.362—Impetu. N.° 3. Vol. VII. Febrero de 1940. Periódico. Manuel Marcelino Mórtola. Buenos Aires, 1940.

74.363—La Industria Azucarera. Número 557. Marzo de 1940. Periódico. Centro Azucarero Argentino. Buenos Aires, 1940.

74.364—Informaciones Iram. Vol. IV. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Buenos Aires, 1940.

74.365—Jungles Volk. Nros. 2/3. Marzo de 1940. Periódico. Eberlirdt Juan A. Zieschanks. Buenos Aires, 1940.
74.366—Juventud N.º marzo de 1940. Periódico. Centro Interno "Sagrado Corazón", Rosario, 1940.
74.367—L'Italia del Popolo. Nros. 8076 8104. Febrero de 1940. L'Italia del Popolo, S. A., Buenos Aires, 1940.

74.368—El Lirio de San José. N.º 1. Año XIX. Marzo de 1940. Periódico. Instituto de Hermanos Maristas. Buenos Aires, 1940.

74.369—Cbitlo (La Luz) N.º 209 al 213. Marzo de 1940. Periódico. Adam Piuchawka. Buenos Aires, 1940.
74.370—Marcel. N.º 5. Marzo de 1940. Periódico. Club de Peinadores de Rosario. Rosario, 1940.

74.371—El Mentor. N.º 17. Abril de 1940. Periódico. Víctor Ventafridda. Buenos Aires, de 1940.

74.372—Nativa. N.º 195. Marzo de 1940. Periódico. Angel Muchart. Bs. As., de 1940.
74.373—Neptunia. N.º 224. Marzo de 1940. Periódico. Pedro J. Varesini. Buenos Aires, 1940.

74.374—Neumático. N.º 25 al 30. Octubre a diciembre de 1939. Periódico. Cámara Gremial de Revendedores de Neumáticos de Buenos Aires, 1940.

74.375—El Nichia Djidji. N.º 1078 al 1100. Febrero de 1940. Periódico. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires, 1940.

74.376—El Nichia Djidji. N.º 1101 al 1125. Marzo de 1940. Periódico. Yasuhiko Niimura. Buenos Aires, 1940.
74.377—Nueva Gaceta. N.º 93 al 96. Marzo de 1940. Periódico. Lorenzo Guziez. Buenos Aires, 1940.

74.378—Nuevos Rumbos. N.º 4141 al 4162. Marzo de 1940. Periódico. Rafael Rosa Macías. La Plata (Provincia de Bs. As.), 1940.

74.379—La endiablada. Traduc. del Inglés "Bad Little Angel". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Margaret Turnbull. Principales intérpretes: Virginia Weidler. Gene Reynolds y Guy Kibee. Culver City, California, 23 de septiembre de 1939. Buenos Aires, Abril de 1940.

74.380—Las hechiceras. Traducida del inglés "These Glamour Girls". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Jane Hall. Principales intérpretes: Lew Ayres, Lana Turner y Tom Brown, Culver City, California, 12 de agosto de 1939. Buenos Aires, Abril de 1940.

74.381—Andy Hardy detective. Traduc. del inglés "Judge Hardy & Son". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento: Aurania Rouverol. Principales intérpretes: Lewis Stone, Mickey Rooney, Cecilia Parker y Hay Holden. Culver City, California. 12 de diciembre de 1939. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.382—El flete. Tango, letra. Dos págs. Autor: Jerónimo Gradito. Editor: Héctor N. Pirovano. Buenos Aires, 10 febrero de 1940.

74.383—Héroes sin fama. Película cinematográfica. Productor: Cinematografía Argentina, Soc. Anón. Comercial e Industrial. Autor del argumento: Carlos Olivari y Sixto Pondal Ríos. Principales Intérpretes: Angel Magaña. Elisa Galvé. José Olarra, Rufino Córdoba, María Esther Buschiazzo. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.384—Obra inédita.
74.385—Gotas de agua. Tango, música. Dos páginas. Autor: David Barberis (Joselito). Editor: J. Feliu e Hijos. Buenos Aires, 10-9-1928.

74.386—¿Gusta de mí?. Fox-trot, música. Dos páginas. Autor y editor: David Barberis. Buenos Aires, 8 enero de 1939.
74.387—Nobleza de corazón. Vals, música. Dos págs. Autor: David Barberis. Editor: Editorial Martínez. Buenos Aires, 15-4-1932.

74.388—Porqué será (noche buena). Rumba, música. Dos págs. Autor y editor: David Barberis. Buenos Aires. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.

74.389—Obra inédita.
74.390—Obra inédita.

74.391—Anales gráficos. N.º 12. Año XXX. Diciembre de 1939. Periódico. Instituto Argentino de Artes Gráficas. Buenos Aires, 1940.
74.392—Caprichosa y millonaria. Película. Cinematográfica. Productor: Alfredo A. Murúa. Autor del argumento: Enrique Santos Discépolo. Principales intérpretes: Paulina Singerman. Fernando Borel. Augusto Codecá. Tania, etc. etc. Buenos Aires, abril de 1940.

74.393—Geometría para tercer año de los colegios nacionales. Programa del año 1940. 140 páginas. Autor: Héctor J. Médici y Emanuel S. Cabrera. Editor: Librería del Colegio S. A. Buenos Aires, 7 de abril de 1940.

74.394—Obra inédita.
74.395—Obra inédita.
74.396—Obra inédita.
74.397—Obra inédita.
74.398—Obra inédita.
74.399—Obra inédita.
74.400—Obra inédita.
74.401—Obra inédita.
74.402—Obra inédita.

74.403—Regs. 1. Contratos.
74.404—Regs. 1. Contratos.

74.405—Crítica. Año XXVII. N.º 9356. 8 de abril de 1940. Periódico. Buenos Aires, Poligráfico S. A. Crítica. Buenos Aires, 1940.

ABRIL 10

74.406—Obra inédita.
47.407—Los días felices (Les jours heureux) Comedia en tres actos. 103 páginas. Autor: Claude-André Puget. Versión castellana de Rafael Di Yorio. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el Teatro Odeón de Buenos Aires. 29 de marzo de 1940.
74.408—Revista "Claridad del Alma". Año 4. N.º 37. 1.º de abril de 1940. Periódico. Asoc. Espiritualista "Claridad del Alma". Buenos Aires, de 1940.
74.409—Obra inédita.
74.410—Nostalgias tropicales. Rumba carioca. Música. Dos páginas. Autor y editor: Bartolomé Palmisciano (Pichulo). Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
74.411—Curie. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Bartolomé Palmisciano (Pichulo). Buenos Aires, 3 de marzo de 1940.
74.412—Noticioso de Revista S. Año I. N.º 1.º de marzo de 1940. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad (Biblioteca). Buenos Aires, de 1940.
74.413—Nueva Era. Año I. N.º 1. 5 de abril de 1940. Periódico. Adolfo Arístide Guillermo Castaldo y Víctor Emmanuel Robertazzi. Florencio Varela, F. C. S. 1940.
74.414—Obra inédita.
74.415—Obra inédita.
74.416—Obra inédita.
74.417—Obra inédita.
74.418—Virgencita de madera. Tango, letra. Una página. Autor: S. V. Del Río. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 20 de octubre de 1936.
74.419—Virgencita de madera. Tango, música. Dos páginas. Autor: Hugo Zamora. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 20 de octubre de 1936.
74.420—Flor de un día. Ranchera, música. Dos págs. Autor: Domingo Pelle y José Canet. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
74.421—Flor de un día. Ranchera, letra. Una pág. Autor: Domingo Pelle y José Canet. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 21 de enero de 1940.
74.422—Al pie de la giralda. Paso doble canción, música. 2 páginas Autor: Hugo Zamora. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1936.
74.423—Al pie de la giralda. Paso-doble canción, letra. Una pág. Autor: Gines Mirailles. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1936.

74.424—Tolerancia. Tango canción, letra. Una página. Autor: Alberto Gómez. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 24 de marzo de 1937.

74.425—Tolerancia. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Alberto Gómez. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 24 de marzo de 1937.
74.426—Mis lágrimas. Tango canción, música. Dos págs. Autor: Juan Marti. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 30 de mayo de 1937.
74.427—Mis lágrimas. Tango canción, letra. Una página. Autor: E. Martínez Vila. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 30 de mayo de 1937.
74.428—Compañero de la noche. Milonga campera, música. Dos págs. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.429—Compañero de la noche. Milonga campera. Letra. Una página. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.

74.430—Fué mi salvación. Tango, música. Dos págs. Autor: Ascanio E. Donato. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.431—Fué mi salvación. Tango, letra. Una página. Autor: Alberto Cosentino. Editor: Casa Gómez. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.
74.432—Tratado de economía política (curso general). Teoría de la riqueza social. 377 págs. Autor. Luis Roque Gondra. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 30-3-940.
74.433—Tratado de economía política. (Curso especial). Moneda, crédito, cambio internacionales y crisis. 290 páginas. Autor: Luis Roque Gondra. Editor: Casa Jacobo Peuser Ltda. Buenos Aires, 30-3-940.

74.434—Estrella. Año I. N.º 14. 15 de marzo de 1940. Periódico. Sexto José Bautista Compagnoni. Laborde, F. C. C. A., 1940.
74.435—Obra inédita.

74.436—Tres a la reraguarda. Cuentos 229 págs. Autor: C. A. Jordana. Editor: Catalunya. Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.
74.437—El Día. Año I. N.º 124. 6 de abril de 1940. Periódico. Ernesto Bourband T. Concepción del Uruguay (E. Ríos), 1940.
74.438—El Progreso. Año XLV. N.º 2993. 6 de abril de 1940. Periódico. Alejandro Squassini. Buenos Aires, de 1940.
74.439—Obra inédita.
74.440—Reg. contrato.
74.441—Obra inédita.
74.442—Guía social de Buenos Aires. Año 1940. 668 páginas. Autor y editor: F. Merlini. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

74.443—Obra inédita.

74.444—Obra inédita.
74.445—Apuntes sobre destilación del petróleo. 289 páginas. Autor: Juan A. Bennasar y Bernardo Rikles. Editor: Boletín de Informaciones Petroleras. Buenos Aires, de 1938.
74.446—Obra inédita.
74.447.—Obra inédita.
74.448—Obra inédita.
74.449—Obra inédita.
44.450—Obra inédita.
44.451—Obra inédita.
44.452—Obra inédita.
44.453—Obra inédita.
44.454—Obra inédita.
44.455—Obra inédita.
44.456—Obra inédita.

74.457—Presentimiento. Tango canción, música. Dos páginas. Autor y editor: Prim Miñones. Buenos Aires, 10 de diciembre de 1939.
74.458—No pierdo la esperanza. Vals, música. Dos págs. Autor: P. Lopérfido. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, enero de 1928.

74.459—De vuelta al rancho. Vals, música. Dos págs. Autor: P. Lopérfido. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 5 de febrero de 1928.
74.460—Mis amores. Valzer, música. Dos páginas. Autor: Pedro Lopérfido. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 2 de marzo de 1928.

74.461—Nuevo curso de historia argentina. Tercer y cuarto grado. 262 páginas. Autor: Susana Calandrelli. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 28 febrero de 1940.
74.462—Aritmética para 1er. año de las Escuelas de Comercio. Ed. 1.a. 238 páginas. Autor: Celina Repetto. Marcela E. Linskens e Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 30 marzo de 1940.
74.463—Aquí está. Número 387 al 395. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.

74.464—Boletín Oficial del Centro de Industriales Panaderos. N.º 137 y 138. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Buenos Aires, de 1940.

74.465—Chabela. N.º 52. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.
74.466—España (del Hospital Español). N.º 29. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Española de Beneficencia. Buenos Aires, 1940.

74.467—La Fija (Blanca). N.º 1567 al 1572. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires, 1940.
74.468—La Fija. (Verde). N.º 2803 al 2812. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Quaglino. Buenos Aires, 1940.
74.469—Guía del realista. N.º 108. Abril de 1940. Periódico. Benvenuto y Cía. Soc. de Resp. Ltda. Buenos Aires, 1940.

74.470—Illustrirte Welt (Mundo Ilustrado). N.º 3. Marzo de 1940. Periódico. Isaac Pomeraniec. Buenos Aires, 1940.

74.471—Leoplán. N.º 135 y 136. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.
74.472—Maribel. N.º 385 al 388. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Sopena Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.473—Nachrichtendienst "A" (Información del Mercado Argentino). N.º 8 a 11. Marzo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana (Deutsche Handelskammer). Buenos Aires, 1940.

74.474—Nachrichtendienst "B" (Información del Mercado Alemán). N.º 4. Marzo de 1940. Periódico. Cámara de Comercio Alemana (Deutsche Handelskammer). Buenos Aires, de 1940.
74.475—Ovina. N.º 18. Diciembre de 1939. Periódico. Juan Mondéjar. Bs. Aires, 1940.
74.476—Pampa Argentina. N.º 151. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell Soc. en Comandita. Buenos Aires, 1940.
74.477—El Panadero del Oeste. Número 824 al 832. Enero a marzo de 1940. Periódico. José Campos. Buenos Aires, 1940.

74.478—Patentes y Marcas. N.° 1. Año XXXXI. Enero de 1940. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1940.
74.479—Patoruzú. N.° 129 al 132. Marzo de 1940. Periódico. Dante Quinterno y Cía. Buenos Aires, 1940.
74.480—Pegaso. N.° 1 al 6. Marzo de 1940. Periódico. Pascual D'Angelo. Caseda, 1940.

74.481—El Político. N.° 88 al 90. Marzo de 1940. Periódico. Juan Cavano. Buenos Aires, 1940.

74.482—Previsión social. N.° 6. Marzo-abril de 1940. Periódico. Carlos M. Glew. Buenos Aires, 1940.
74.483—Primeras Armas. N.° 2. Año V. Febrero de 1940. Periódico. Asociación de Mujeres de la Acción Católica. Buenos Aires de 1940.

74.484—Primeras Armas. N.° 3. Año V. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Mujeres de la Acción Católica. Buenos Aires, 1940.

74.485—La producción. N.° 1336 al 1339. Marzo de 1940. Periódico. Centro de Consignatarios de Productos del País S. A. Buenos Aires, de 1940.
74.486—La Protección. N.° 37. Abril de 1940. Periódico. Soc. Coop. de Prev. y Ahorros (Ltda.) "La Protección". Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires), 1940.

74.487—Provincia. N.° 104. Febrero de 1940. Periódico. Elías Francisco Rollo. Buenos Aires, 1940.
74.488—Radio Magazine. N.° 115 y 116. Marzo de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, de 1940.
74.489—Rev. de Aduana. N.° 151. Marzo de 1940. Periódico. Antonio Faubacz. Buenos Aires, 1940.
74.490—Rev. Adventista (La). N.° 1 y 2. Enero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
74.491—La Revista Adventista. N.° 3. Enero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.

74.492—La Revista Adventista N.° 4. Febrero de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.
74.493—La Revista Adventista. N.° 5. Marzo de 1940. Periódico. Casa Editora Sudamericana. Florida F. C. C. A., 1940.

74.494—Rev. de Apicultura. N.° 193. Marzo de 1940. Periódico. Vicente Molino. Buenos Aires, 1940.
74.495—Rev. Argentina de Anestesia y Analgesia. N.° 3. Septiembre y diciembre de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1940.
74.496—Rev. del Banco de la Nación Argentina. Vol. 3. N.° 4. 31 de diciembre de 1939. Periódico. Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, 1940.
74.497—Rev. de la Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. N.° 167. Abril de 1940. Periódico. Caja de Socorros de la Policía y Bomberos de la Capital. Buenos Aires de 1940.
74.498—Rev. del Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. N.° 324. Marzo de 1940. Periódico. Centro Comercial e Industrial de Avellaneda. Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires), 1940.
74.499—Rev. de Cirugía de Buenos Aires. N.° 12. Diciembre de 1939. Periódico. Alberto Gutiérrez. Buenos Aires, 1940.
74.500—Rev. del Colegio de Médicos. N.° 79 al 84. Julio a diciembre de 1940. Periódico. Colegio de Médicos de la Capital Federal. Fed. Regional. Buenos Aires, 1940.
74.501—Rev. del Colegio de Médicos. N.° 85 al 86. Enero a febrero de 1940. Periódico. Colegio de Médicos. de la Capital Federal. Fed. Regional. Buenos Aires, 1940.

74.502—Rev. de los Impuestos Internos. N.° 237. Abril de 1940. Periódico. Luis Carlos Marquois. Buenos Aires, 1940.
74.503—Rev. de Informaciones Mercados Agropecuarios. N.° 5 y 6. Marzo de 1940. Periódico. Tomás Devoto y Cía. Ltda. Buenos Aires, 1940.
74.504—Rev. Médica Latino-Americana. N.° 292 y 293. Enero y febrero de 1940. Periódico. Hijos de Atilio Massone. Buenos Aires, 1940.
74.505—Rev. Notarial. N.° 536|38. Enero a marzo de 1940. Periódico. Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, La Plata (Buenos Aires), 1940.
74.506—Rev. Oral de Ciencias Médicas. N.° 48. Febrero de 1940. Periódico. Juan O. P. Sturla. Buenos Aires, 1940.
74.507—Psiquiatría y Criminología. Número 23. Septiembre, octubre de 1939. Periódico. Osvaldo Loudet. Buenos Aires, 1940.

74.508—Rev. del Suboficial. N.° 252. Febrero de 1940. Periódico. Centro de Instrucción de Infantería, Campo de Mayo (Provincia Buenos Aires), 1940.

74.509—Rev. Telegráfica. N.° 329. Febrero de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.

74.510—Rev. Telegráfica. N.° 330. Marzo de 1940. Periódico. Domingo Arbó. Buenos Aires, 1940.
74.511—Ritmo. N.° 35. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Empleados de Comercio, Bahía Blanca (Pcia. Buenos Aires), 1940.
74.512—Roj negro. N.° 51. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell, Soc. en Comandita. Buenos Aires, 1940.

74.513—Rosalinda. N.° 96. Septiembre de 1939. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.
74.514—Rosalinda. N.° 102. Marzo de 1940. Periódico. Empresa Editorial Bell. Buenos Aires, 1940.

74.515—En tiempos de la Confederación. El Gobernador don Pedro P. Segura. 383 páginas. Autor y editor: Lucio Funes. Mendoza, 1.° de enero de 1940.
74.516—S. O. S. (Náufrago por tu amor). Marcha descriptiva, letra. 2 págs. Autor: Juan Pueblito. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.

74.517—S. O. S. (Náufrago por tu amor). Marcha descriptiva, música. 2 págs. Autor: Eduardo Ferri. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 14 de marzo de 1940.
74.518—Ritmo de vals. Vals, letra. 1 pág. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

74.519—Ritmo de vals. Vals, música. Dos págs. Autor: Hnos. Cúcaro. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.
74.520—Dos amores. Bolero, música. Dos págs. Autor: Julio F. Dato. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9 de marzo de 1940.
74.521—Dos amores. Bolero, letra. 1 pág. Autor: Antonio Helú. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 9-3-940.
74.522—¡Achís...! (El vals del estornudo). Vals, música. Dos páginas. Enrique Cadícamo. Editor: Julio Korn Buenos Aires, 29-3-940.
74.523—¡Achís...! (El vals del estornudo). Vals, música. Dos páginas. Autor: Eduardo Ferri. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.
74.524—Obra inédita.
74.525—Obra inédita.
74.526—Obra inédita.
74.527—Vos y yo. Tango, música. Dos págs. Autor: Hernán Guerrero: Editor: Fermata. Buenos Aires, 22 de octubre de 1939.

74.528—La Polka del sol'feo. Polka, música. Dos páginas. Autor: Hernán Guerrero y don Melo. Editor: Fermata. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1939.
74.529—Llegó una carta... Tango, música. Dos páginas. Autor: Hernán Guerrero. Editor: Fermata. Buenos Aires, 22 de octubre de 1939.

ABRIL 11

74.530—Obra inédita.
74.531—Obra inédita.
74.532—Obra inédita.
74.533—Obra inédita.

74.534—Comprensión. Año 4. N.° 20. Marzo, abril de 1940. Periódico. Hugo Pilati. San Rafael (Mza.), 1940.
74.535—Don Julián. Tango milonga. Música. Dos págs. Autor: Luis Cuera. Editor: Cas. Romano. Buenos Aires, 5-4-940.

74.536—Divino atardecer. Vals. Música. Dos págs. Autor: Luis Chera. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 5-4-940.
74.537—Divino atardecer. Vals. Letra. Una pág. Autor: López Montemar. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 5-4-940.
74.538—Susanita. Vals canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Auteri. Rosario, 8 de abril de 1940.
74.539—Casa de muñecas. Canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Nerón Ferrazzano. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.
74.540—Trámite Administrativo.
74.541—Cultor. Año I. N.° 26. 5 de abril de 1940. Periódico. Francisco Latrónico. San José de Feliciano, (Entre Ríos), 1940.
74.542—Ausencia. Vals. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.543—Lágrimas. Vals. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.544—Palomita. Vals. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.545—Te conozco mascarita. Tango. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.546—Zaragoza. Jota. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.547—España. Paso-doble. Música. Una. pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

74.548—Vieja milonga. Milonga. Música. Una. pág. Autor y editor: Alberto B. Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.549—Sin penar. Vals canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Domingo Bozzarelli. Buenos Aires, 8-4-40.
74.550—Obra inédita.
74.551—Obra inédita.
74.552—Obra inédita.
74.553—Obra inédita.

74.554—Lecciones de psicología 3ra. edición. 312 págs. Autor: Gregorio Fingermann. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, enero de 1940.
74.555—Obra inédita.
74.556—Pax . . .! Vals sentimental. Letra. Una pág. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-3-940.
74.557—Grito de angustia . . . Tango. Letra. Una pág. Autor: Juan Ignacio Harris. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-3-940.
74.558—Sinceramente. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos Arci. Editor: Dima. Buenos Aires, 20-3-940.
74.559—Declarasión de reimpresión. Art. 9. "in fine". D. R.
74.560—Declaración de reimpresión. Art. 9. "in fine". D. R.
74.561—Obra inédita.
74.562—Obra inédita.
74.563—Radiolandia. Año XIV. N.° 616. 6 de enero de 1940. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, 1940.
74.564—Vosotras. Año VI. N.° 223. 5 de enero de 1940. Periódico. Julio Korn y C. Buenos Aires, 1940.
74.565—Obra inédita.
74.566—Obra inédita.
74.567—Obra inédita.
74.568—Shorthorn. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Argentina Criadores de Shorthorn. Buenos Aires, 1940.
74.569—Símbolo. Nros. 16 al 39. Marzo de 1940. Periódico. Rodolfo Ramos Oneto (Hijos). Buenos Aires, 1940.
74.570—Sports. Nros. 1173 al 1176. Marzo de 1940. Periódico. Carlos Quagino. Buenos Aires, 1940.
74.571—Sur. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Julio R. Crespo Lucero. 6 de Septiembre (F. C. O.), 1940.
74.572—Surcos. N.° III. Febrero de 1940. Periódico. Asociación Agrícola Ganadera de La Pampa. La Pampa, 1940.
74.573—Tejiendo. N.° 11. Abril de 1940. Periódico. Amalia Jones. Buenos Aires, 1940.
74.574—Templo Votivo de la Santísima Trinidad. N.°. Marzo de 1940. Periódico. Padres Trinitarios. Buenos Aires, 1940.
74.575—El Tony. Nros. 598 al 601. Marzo de 1940. Periódico. Columba Hermanos. Buenos Aires, 1940.
74.576—Tribuna. N.° 25. Febrero de 1940. Periódico. Sociedad de Chauffeurs Particulares. Buenos Aires 1940.
74.577—Tribuna. N.° 26. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad de Chauffeurs Particulares. Buenos Aires 1940.
74.578—La Tribuna Hebrea. Nros. 39 al 42. Marzo de 1940. Periódico. Isaac Pomeranice, Buenos Aires, 1940.
74.579—La Tribuna Odontológica. N.° 4. Abril de 1940. Periódico. David Cohen. Buenos Aires, 1940.
74.580—Turf y Elevage. N.° 112. Marzo de 1940. Periódico Juan Rubio y René A. Proasi. Buenos Aires 1940.
74.581—Variedades Médicas. N.° 4. Año VIII. Febrero de 1940. Periódico Dante F. Biaggini. Buenos Aires, 1940.
74.582—La Verdad. Nros. 4820 al 4832. Marzo de 1940. Periódico. Alfredo Augusto Faggiano. Quilmes, F. C. S. 1940.
74.583—Veritas. N.° 111. 1.° de Abril de 1940. Periódico. F. Antonio Rizzuto. Buenos Aires, 1940.
74.584—Vida Actual. N.° 83. Marzo de 1940. Periódico. Santiago Adamini. Buenos Aires, 1940.
74.585—Virgen Niña. N.° 9. Abril de 1940. Periódico. Hna. Máxima María Esther Fasciolo. Buenos Aires, 1940.
74.586—El Vocero. Nros. 5 al 8. Marzo de 1940. Periódico. Roberto Ezequiel García Guevara. San Isidro (Pcia. Bs. As.), 1940.
74.587—La Voz de América. N.° 2. Marzo de 1940. Periódico. Pedro César Dominici. América del Sud, 1940.
74.588—La Voz de Francia. Nros. 23 al 27. Marzo de 1940. Periódico. J. A. Vermorel. Buenos Aires, 1940.
74.589—La Voz del Marino. N.° 156. Marzo de 1940. Periódico. Welko Benda. Buenos Aires, 1940.
74.590—La Voz Postal y Telegráfica. N.° 64. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Ayuda Mutua de Empleados de Correos y Telégrafos de la Nación. Buenos Aires, 1940.
74.591—La Voz del Telegrafista. N.° 30. Diciembre de 1939. Periódico Asociación de Telegrafista. Bs. Aires, 1939.
74.592—La Voz del Telegrafista. N.° 31. Enero de 1940. Periódico. Asociación de Telegrafista. Buenos Aires, 1940.
74.593—La Voz del Telegrafista. N.° 32. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Telegrafista. Buenos Aires, 1940.
74.594—Obra inédita.
74.595—Obra inédita.
74.596—Obra inédita.
74.597—Lecciones Elementales de Lógica. Ed. 1ra. 432 págs. Autor: Francisco N. D'Andrea. Editor: Angel Estrada & Cía. Buenos Aires, 19 de marzo de 1940.

74.598—Cosmografía o Elementos de Astronomía. 605 págs. Autor: Enrique Loedel Palumbo y Salvador De Luca. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 22 de marzo de 1940.

74.599—Elementos de Física. Tomo II. 309 págs. Autor: Ramón G. Loyarte. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

74.600—Historia Argentina y Americana. Historia. 505 págs. Autor: B. González Arrili. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 11 de marzo de 1940.

74.601—Methode Pour L'Enseignement du Français. 3er. año. 213 págs. Autor: Julia L. Montarón. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 14-3-1940.

74.602—Aleteos. Segundo libro de lectura. 133 págs. Autor: Rosalía E. Davel De Deambrosi. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.

74.603—Bandera mía. Primer libro de lectura. 116 págs. Autor: Jorge De Andrada. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A. Buenos Aires, 26 de febrero de 1940.

74.604—Promisión. Libro de lectura para 4to. grado. 291 págs. Autor: Gerardo Schiaffino y Cayetano P. Rimoldi. Editor: Angel Estrada & Cía. S. A., Buenos Aires, 15 de febrero de 1940.

ABRIL 12

74.605—San Francisco. Año I. N.° 109. 10 de Abril de 1940. Periódico. Carlos y Alberto Clemente. San Francisco (Cba.), 1940.

74.606—Mari Mar. Novela. 93 págs. Autor y editor: P. E. Segovia. Buenos Aires, 5 de marzo de 1940.

74.607—Aritmética para segundo año de las escuelas normales y colegios nacionales. 192 págs. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio S. A., Buenos Aires, 8 de abril de 1940.

74.608—Geometría para segundo año de las escuelas normales y colegios nacionales. Programa del año 1940. 57 págs. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio S. A., Buenos Aires, 8 de abril de 1940.

74.609—Matemáticas para tercer año de las escuelas normales. Programa del año 1940. 304 págs. Autor: Emanuel S. Cabrera y Héctor J. Médici. Editor: Librería del Colegio S. A., Buenos Aires, 8 de abril de 1940.

74.610—Arte y ciencia de la natación. Educación física. 118 págs. Autor: Ernesto Bouzo. Editor: Editorial Araujo. Buenos Aires, 16 de noviembre de 1936.

74.611—El tratamiento actual de la diabetes. 190 págs. Autor: Carlos A. Campos. Editor: "El Ateneo", Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

74.612—Obra inédita.

74.613—La galleguita. Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.614—La galleguita. Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Juan A. Gandola. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.615—El campero. Tango. Música. Dos págs. Autor: Cataldo Valva. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.616—Amor gitano. Bulería. Letra. Una pág. Autor: José Scarpino. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.

74.617—Amor gitano. Bulería. Música. Dos págs. Autor: Alejandro Scarpino. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.

74.618—Yo también quiero cantar. Milonga. Letra. Una pág. Autor: Ricardo Malerba y José Pécora. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8-3-1940.

74.619—Yo también quiero cantar. Milonga. Música. Dos págs. Autor: Ricardo Malerba y José Pécora. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8-3-1940.

74.620—Retirao. Tango. Música. Dos. págs. Autor: Carlos Posadas. Editor. Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.

74.621—El tamango. Tango. Música. Dos págs. Autor: Carlos Posadas. Editor. Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 de marzo de 1940.

74.622—Pensando otra vez. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: Héctor R. Suárez. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.

74.623—Pensando otra vez. Tango. Letra. Una pág. Autor y editor: Miguel Pontoriero. Buenos Aires, 6 de abril de 1940.

74.624—Obra inédita.

74.625—Obra iéndita.

74.626—Desde el ocaso. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 17 de enero de 1940.

74.627—Aquélla pebeta. Tango. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.

74.628—Truncas endechas de amor. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.

74.629—No volverás nunca. Vals. Música. Dos págs. Autor y editor. José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.

74.630—Por quererte . . . Ya lo ves. Ranchera. Música. Una pág. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.

74.631—Carnaval, carnaval . . . Tango. Música. Una pág. Autor y editor: José Antinori. Buenos Aires, 15 de mayo de 1932.

74.632—Al calor del fogón. Poesías camperas. 96 págs. Autor: Arturo Giner (Mburucuyá). Editor: Vicente Bucchieri. Buenos Aires, 20-3-1940.

74.633—Obra inédita.

74.634—Bendita madre (España). Paso-doble. Música. Dos págs. Autor: Osvaldo P. Pugliese. Editor: José Schnaider. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.635—Bendita madre (España). Paso-doble. Letra. Una pág. Autor: Manuel Arcos. Editor: José Schnaider. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.636—Calle Corrientes. Milonga. Música. Una pág. Autor y editor: Alberto Cima. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

ABRIL 13

74.637—Página de amor. Tango. Música. Dos pág. Autor: Alberto B. Cima. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.638—El viudo alegre. Comedia en 3 actos. 80 págs. Autor: Ivo Pelay. Dada a publicidad por medio de la representación escénica en el teatro Buenos Aires, de Bs. As., el día 5 de abril de 1940.

74.639—Amor y matrimonio en la tormenta roja. (Diario de una estudiante rusa, durante la revolución). 290 págs. Autor: Alia Rachmanova. Traducción de Cayetano W. Brunella. Editor: Cía. Editora del Plata. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1939.

74.640—Amanecer de vida, amanecer de muerte (Diario de una estudiante rusa, durante la revolución). 303 págs. Autor: Alia Rachmanova. Traducción de Cayetano W. Brunella. Editor: Cía. Editora del Plata. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1939.

74.641—Nuestra Ayuda. Año I. N.° I. Abril de 1940. Periódico. Organismo de Ayuda Directa a las Víctimas Judías de la Guerra en Polonia. Buenos Aires, 1940.

74.642—Obra inédita.

74.643—Obra inédita.

68.013—Carlos Romero Ruiz. Solic. seudónimo.

69.960—Cada cual. Yederman. Drama. 65 págs. Autor: Hugo de Hofmannsthal. Traduc. de Carlos Cucullu. Dada a publicidad en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Buenos Aires, 23 de diciembre de 1939.

70.326—La risa del jazz. Fox-trot. Letra. Una pág. Autor: David Dorfman. Editor: Luis Litito. Buenos Aires, Enero de 1939.

70.579—La muerte del Inca. Poema sinfónico. Partitura de orquesta. Música. 40 págs. Autor y editor: Juan Bautista Massa. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1939.

ABRIL 15

74.644—General Pacheco, a escala 1: 25.000. Una hoja. Autor y editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 8 de abril de 1940.

74.645—Ajedrez. N.° I. Año I. 10 de abril de 1940. Periódico. Adolfo J. C. Aveleyra. Buenos Aires, 1940.

74.646—Método de corte y confección sistema "Márquez". 4ta. Ed. 144 págs. Autr y editor: Concepción Márquez. Santa Fe, 30 de noviembre de 1938.

74.647—Obra inédita.

74.648—Obra inédita.

74.649—La Provincia. Año XXV. N.° 8765. 13 de abril de 1940. Periódico. José P. Landerreche. La Plata. (Bs. As.), 1940.

74.650—Obra inédita.

74.651—Sistema progresivo. Método musical para clarinete. 36 págs. Autor y editor: Harry W. Ley. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

74.652—Sistema progresivo. Método musical para Saxofón. 36 págs. Autor y editor: Harry W. Ley. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.

74.653—Obra inédita.

74.654—Pastorcita. Canción escolar para grados infantiles. 5 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.

74.655—Pastorcita. Canción escolar música. 4 páginas. Autor: Ofelia Carman. Editor: Carlos Lottermoser. Buenos Aires, 4 de abril de 1940.

74.656—Centro Comercial de Lanús. Año XIX. N.° 243. Marzo de 1940. Periódico. Centro Comercial de Lanús. Lanús. (Buenos Aires) 1940.

74.657—Geometría para las escuelas de comercio. 2do. curso. 138 páginas. Autor Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires 11 de marzo de 1940.

74.658—Aritmética para primer año de las escuelas normales y colegios nacionales y liceos. Ed. 1ra. 184 páginas. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 11-3-1940.

74.659—Aritmética para las escuelas de comercio. 2do. curso. 204 páginas. Autor: Celina Repetto. Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 28-2 1940.

74.660—Algebra para tercer año de las escuelas de comercio. 117 págs. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens Hilda B. Fesquet. Editor: Editorial Kapelusz y Cía. Buenos Aires, 8-4-1940.

74.661—Aritmética y álgebra para 2do. año de escuelas normales. 284 págs. Autor: Celina Repetto, Marcela E. Linskens, Hilda B. Fesquet. Editor: Kapelusz y Cía., Buenos Aires, 18-3-940.

74.662.—Registro contrato.

74.663.—Registro contrato.

74.664—Notre classe de français. 3.ª Ed. 207 páginas. Autor: G. J. Guernier. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, París (Francia), Febrero de 1940.

74.665—La escuela alegre. Libro de lectura para el grado 1ro. superior. 110 páginas. Autor: Gotardo Stagnaro. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.666—Lecciones de castellano. 280 páginas. Autor: Aída M. Lezcano de Trigo Báez y Luis A. Lezcano. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.

74.667—Campanita. 1er. Libro de lectura. 95 págs. Autor: Jorge Milton. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.668—Instrucción cívica y moral. (Edición Pcia. de Buenos Aires) 332 páginas. Autor: V. Morán. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.669—Instrucción cívica y moral. 5ta. Ed. 280 páginas. Autor: V. Morán. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.

74.670—Elementos de iniciación literaria. 409 págs. Autor: J. M. Editor: Alberto Moly. Buenos Aires, 12 de marzo de 1940.

74.671—Obra inédita.

74.672—Obra inédita.

74.673—Obra inédita.

74.674—Obra inédita.

74.675—Obra inédita.

74.676—Obra inédita.

74.677—Obra inédita.

74.678—Obra inédita.

74.679—Obra inédita.

74.680—Obra inédita.

74.681—Obra inédita.

74.682—Obra inédita.

74.683—Obra inédita.

74.684—Obra inédita.

74.685—Obra inédita.

74.686—Obra inédita.

74.687—Claveles blancos. Paso doble, música. Dos páginas. Autor: Luis Bernstein. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 26-I-1940.

74.688—Milonga de ayer. Milonga, letra. Una pág. Autor: R. Oleese. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 de enero de 1940.

74.689—Milonga de ayer. Milonga, música, 2 págs. Autor: Luis D'Abraccio. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 26 enero de 1940.

74.690—Obra inédita.

74.691—Obra inédita.

74.692—Obra inédita.

74.693—Obra inédita.

74.694—Trám. Administrativo.

ABRIL 16

74.695—Of. Judicial.

74.696—Romántica noche. Vals, música.. Dos páginas. Autor y editor: Enrique García. Buenos Aires, 11 abril de 1940.

74.697—Busco alegría. Marcha brasilera. Letra. Una pág. Autor y editor: Enrique García. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

74.698.—Obra inédita.

74.699.—Obra inédita.

74.700—Escuela. Tango, música. Dos páginas. Autor: J. J. Guichandut. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30-3-1940.

74.701—Escuela. Tango, letra. Una página. Autor: Héctor Gacliardi. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 30-3-940.

74.702—Tarde azul. Vals, letra. Una pág. Autor: G. Coria Peñaloza. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 29-3-940.

74.703—Tarde azul. Vals, música. Dos páginas. Autor: Alfonso Casini. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 29-3-1940.

74.704—Por la senda de Dios. Tango, música. Dos páginas. Autor: Belvedere, Caprara y D'Errico. Editor: Jazz-Tango. Bs. Aires, 30 de marzo de 1940.

74.705—Por la senda de Dios. Tango, letra. Una pág. Autor: Máximo Orsi. Editor: Jazz-Tango. Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.

74.706—Mi rodar. Tango, letra. Una página. Autor: E. Cárdenas. Editor: Editorial "Jozz-Tango". Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.

74.707—Mi rodar, Tango música. Dos págs. Autor: J. Vivas. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 30 de marzo de 1940.

74.708—Coqueteando. Tango, música. Dos páginas. Autor: H. Gollino. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 30-3-940.

74.709—Por una falsa ilusión. Tango, letra. Una página. Autor: Rafael Dadino. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.

74.710—Por una falsa ilusión. Tango, música. Dos páginas. Autor: Juan Malte. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Buenos Aires, 29 de marzo de 1940.

74.711—El romántico. Tango, letra. 1 págs. Autor: Héctor Mareó. Editor: Editorial "Jazz Tango". Buenos Aires, 30-3-940.

74.712—El romántico. Tango, música. Dos páginas. Autor: José Servidio. Editor: Editorial "Jazz-Tango". Bs. Aires, 30-3-940.

74.713—El desfile peligroso. Traduc. del inglés. "Fast And, Furious". Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argumento. Harry Kurnitz. Principales intérpretes: Franchot Tone, Ann Sothern y Ruth Hussey. Buenos Aires, 11 de abril de 1940.

74.714—Recuerdos que vuelven...Tango, canción. Música. Dos págs. Autor y editor: Pedro F. Crapanzano. Bs. As., abril de 1940.

74.715—Recuerdos que vuelven...Tango, canción. Letra. Una página. Autor y editor: Lolita Beatriz de Cárdenas. Buenos Aires, Abril de 1940.

74.716—Obra inédita.

74.717—Obra inédita.

74.718—La Acción. N.° 19|23. Marzo de 1940. Periódico. Hipolito Gangoso. Buenos Aires, 1940.

74.719—El Amigo. N.° 6 y 7. Año 37. Marzo y abril de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

74.720—Antena. N.° 467 al 470. Febrero de 1940. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Bs. Aires, 1940.

74.721—Antena. N.° 471 al 475. Marzo de 1940. Periódico. Raúl Bordenave y Amador Orts. Buenos Aires, de 1940.

74.722—Arbolitos Argentinos (Argentiner Boimelej). N.° 4. Abril de 1940. Periódico. Zelik Boimelej. Bs. Aires, de 1940.

74.723—Atlántida. N.° 879. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

74.724—Beato Roque González. N.° 1 al 3. Enero a marzo de 1940. Periódico. Centro Apostólico de los Beatos Mártires Rioplatenses. Bs. As., 1940.

74.725—Billiken. N.° 1059 al 1062. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Bs. As., 1940.

74.726—Boletín Oficial. N.° 548 al 554. Enero y febrero de 1940. Periódico. Dirección Nacional de Vialidad. Buenos Aires, 1940.

74.727—El Boletín de las Escuelas Dominicales. N.° 8. Año 6. Abril de 1940. Periódico. Walker Drake. Bs. As., de 1940.

74.728—Boletín Municipal. Febrero de 1940. Periódico. Intendencia Municipal de Ayacucho. Ayacucho (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

74.729—Brújula. N.° 53. Abril de 1940. Periódico. Francisco Cacciola. Buenos Aires, 1940.

74.730—Cámara de la Construcción de Socios del Centro Argentino de Ingenieros. N.° 2. Febrero de 1940. Periódico. Cámara de la Construcción. Bs. As., de 1940.

74.731—El Cañero. N.° 5. Marzo de 1940. Periódico. Alberto Laffin (Hijo). Buenos Aires, 1940.

74.732—La Chacra. N.° 114. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 1940.

74.733—Charla Rural. N.° 21. Abril de 1940. Periódico. Raúl Ayarragaray y E. Armando Larghero. Buenos Aires 1940.

74.734—El Chubut. N.° 4606, 4630. Marzo de 1940. Periódico. Establecimiento Gráfico "El Chubut" S. A. Comodoro Rivadavia, 1940.

74.735—El Comercio y la Industria. N.° 5 y 6. Febrero y marzo de 1940. Periódico. Cámara Comercial e Industrial de Tandil. Tandil (F. C. S.), 1940.

74.736—Como seré Sano. Marzo de 1940. Periódico. Editoral de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), 1940.

74.737—El Cóndor. N.° 126. 30 de marzo de 1940. Periódico. Ricardo Obdulio Neto. Buenos Aires, 1940.

74.738—Consejos Prácticos. N.° 52. Abril de 1940. Periódico. Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Buenos Aires, 1940.

74.739—Crítica. N.° 9318 al 9348. Marzo de 1940. Periódico. Buenos Aires. Poligráfica S. A. Buenos Aires de 1940.

74.740—La Cruz del Sud. N.° 373 al 377. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Freixa Torres (Vicuña Mackenna. (F. C. P.), 1940.

74.741—Cultura Sexual y Física. N.° 31. Febrero de 1940. Periódico. Editorial Claridad. Buenos Aires, de 1940.

74.742—Der Argentiner Magazin (El Magazine Argentino). N.° 56. Abril de 1940. Periódico. V. Chernovetzky. Buenos Aires, 1940.

74.743—El Despertar. N.° 10. Año 13. Abril de 1940. Periódico. Walter Drake. Buenos Aires, 1940.

74.744—El Diario. N.° 18.625 al 18.655. Marzo de 1940. Periódico. "El Diario". Soc. Anón. Editorial. Buenos Aires, 1940.

74.745—Edición Rural. N.° 258 al 274. Marzo de 1940. Periódico. Edición Rural. Buenos Aires, 1940.

74.746—Evolución. N.° 11. Año VI. Abril de 1940. Periódico. Biblioteca Teosófica Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.747—La Gaceta. N.° 158 al 161. Marzo de 1940. Periódico. Alfonso Francisco Giacomantone. San Antonio de Areco (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

74.748—Gaceta Campera. N.° 44. Marzo de 1940. Periódico. Leslie y Cía. (Gaceta Campera). Buenos Aires, 1940.

74.749—Gaceta del Foro. N.° 8046 al 8167. Diciembre 1939. Enero a marzo de 1940. Periódico. Ricardo Victorica. Buenos Aires, 1939|1940.

74.750—El Golfer Argentino. N.° 104. Abril de 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.751—El Gráfico. Nro. 1077 al 1081. Buenos Aires, 1940. Periódico. Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.752—Hacia La Luz. Edición infantil en sistema Braille. Nro. 51. Marzo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, 1940.

74.753—Hacia La Luz. En sistema Braille para adultos. N.° 231 y 232. Marzo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, de 1940.

74.754—Hacia La Luz. En sistema tipográfico. N.° 110. Marzo de 1940. Periódico. Biblioteca Argentina para Ciegos. Buenos Aires, de 1940.

74.755—Il Mattino D'Italia. N.° 3544 al 3574. Marzo de 1940. Periódico. Editora Italo Argentina S. A. Buenos Aires, 1940.

74.756—El Imparcial. N.° 2502 al 2510. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Marquié. General Belgrano (Pcia. de Buenos Aires), 1940.

74.757—Industrial Panaderil. N.° 1595 al 1599. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Alberto Gómez. Buenos Aires, 1940.

74.758—Junges Wolk. N.° 4. Abril de 1940. Periódico. Eberhardt Juan A. Zieschank. Buenos Aires, de 1940.

74.759—Lasso. N.° 9 y 10. Año 7. Marzo de 1940. Periódico. E. Beutelspacher. Buenos Aires, de 1940.

74.760—El Maquinista Naval. N.° 44. Abril de 1940. Periódico. Centro Maquinistas Navales. Buenos Aires de 1940.

74.761—Marcel. N.° 6. Abril de 1940. Periódico. Club de Peinadores. Buenos Aires, 1940.

74.762—Mercurio. N.° 94 al 96. Marzo de 1940. Periódico. Ramón San Sebastián. Trelew (Chubut). 1940.

74.763—Mercurio Musical. N.° 100 al 104. Julio de 1939, a marzo de 1949. Periódico. Cámara de Comercio Musical Argentina. Buenos Aires, de 1940.

74.764—El Monitor de la Educación Común. N.° 806. Año XIII. Febrero de 1940. Periódico. Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, de 1940.

74.765—Mundo Forense. N.° 1376 al 1406. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Mundo Forense. Soc. de Responsabilidad Limitada. Buenos Aires, 1940.

74.766—La Nueva Provincia. Número 14.415 al 14.444. Marzo de 1940. Periódico. Enrique Julio. Bahía Blanca. (Pcia. Bs. As.), 1940.

74.767—Obra de la Santa Liga Eucarística. Abril de 1940. Periódico. Julio Agüero Sánchez. Buenos Aires, 1940.

74.768—Para Tí. N.° 930 al 933. Marzo de 1940. Periódico. Editorial Atlántida. S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.769—Patentes y Marcas. Número 2. Año XXXXI. 6 de abril de 1940. Periódico. Obligado y Cía. Ltda. Buenos Aires, de 1940.

74.770—Pays Libre "País Libre" N.° 1012 al 1016. Marzo de 1940. Periódico. Théo Verbrugghe. Buenos Aires, de 1940.

74.771—Plenitud. Marzo de 1940. Periódico. "El Pueblo" Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, de 1940.

74.772—Pro Familia. Marzo de 1940. Periódico. "El Pueblo" Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, de 1940.

74.773—El Pueblo N.° 13.858 al 13.883. Marzo de 1940. Periódico. "El Pueblo". Sanguinetti y Cía. (Soc. Comanditaria). Buenos Aires, de 1940.

74.774—Radiolandia. N.° 594 al 615. Agosto a diciembre de 1939. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, de 1939.

74.775—Radiolandia. N.° 616 al 628. Enero a marzo de 1940. Periódico. Julio Korn. Buenos Aires, de 1939.

74.776—Rev. de la Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción "Acomac". N.° 47. Marzo de 1940. Periódico. Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. Buenos Aires, de 1940.

74.777—Rev. Duperial. Abril de 1940. Periódico. Ind. Química Argentina Duperial. Buenos Aires, de 1940.

74.778—Selección Contable. N.° 1. Tomo 7. Enero de 1940. Periódico. Estudios Técnicos Contables Serau. Buenos Aires, de 1940.

74.779—Sjednoceni. Unión. N.° 23 al 26. Marzo de 1940. Periódico. Francisco Kuba. Buenos Aires, de 1940.

74.780—Sud-Oeste. Número 172 al 178. Octubre a diciembre de 1939. Enero a abril de 1940. Periódico. Empresa de los FF. CC. Sud-Oeste y Midland. Buenos Aires, 1940.

74.781—Suplemento Estadístico de la Revista Económica. N.° 32. Marzo de 1940. Periódico. Banco Central de la Rep. Argentina. Buenos Aires, 1940.

74.782—Surcos. N.° 15. Abril de 1940. Periódico. Primera Maltería Argentina S. A. Buenos Aires, de 1940.

74.783—Surco. N.° IV. Marzo de 1940. Periódico. Asociación Agrícola Ganadera de la Pampa. La Pampa. 1940

74.784—Viva Cien Años. N.° 1 y 2. Vol. 9.°. Abril de 1940. Periódico. Orientación Integral Humana S. R. L. Buenos Aires, de 1940.

74.785—Vosotras. N.° 201 al 222. Agosto a diciembre de 1939. Periódico. Julio Korn. y Cía. Buenos Aires, 1940.

74.786—Vosotras. N.° 223 al 235. Enero a marzo de 1940. Periódico. Julio Korn y Cía. Buenos Aires, 1940.

74.787—Yachting Argentino. N.° 7 y 8. Marzo y abril de 1940. Periódico. Rafael E. Iglesias e Hipólito Gil Elizalde. Buenos Aires, 1940.

74.788—Pericón y gato. Partitura de orquesta. Música. 50 páginas Autor: Juan A. García Estrada. Editor: Ortelli. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.789—Lugones. 40 páginas. Editor:: Editorial Saeta. Autor: Marcelo Olivari. Buenos Aires, abril de 1940.

74.790—Obra inédita.

74.791—Contabilidad. Apuntes de 3er. año. Autor: Anónimo. Editor: Academia Santa Teresita. Buenos Aires, Febrero de 1940.

74.792—Obra inédita.

74.793—Obra inédita.

74.794—Obra inédita.

74.794—Obra inédita.

74.795—Obra inédita.

74.796—Pinocho. Historia de un muñeco. (Pinocchio, aventure di un burattino). 192 páginas. Autor: C. Collodi. Traduc. de A. Gregori. Editor: Editorial Cactus. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.

74.797—Obra inédita.

74.798—Los Principios. Año XLVI. N.° 15.344. 10 de abril de 1940. Periódico. Soc. Anón. Los Principios. Córdoba. 1940.

74.799—Acción. N.° 11. Año 1. 13 de abril de 1940. Periódico. Comité de Distrito del P. D. N. General Viamonte (Pcia. Buenos Aires), 1940.

74.800—Mi último vals. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Juan Bautista Sismondi. Santa Fe. 27 de marzo de 1940.

74.801—Mi último vals. Vals, letra. Una página. Autor y editor: Juan Bautista Sismondi. Santa Fe. 27 de marzo de 1940.

70.755—Informe de la Comisión Investigadora del Oeste. 55 págs. y 4 láminas. Autor: Pablo Kohler. Editor: Ministerio de Agricultura de la Nación. Buenos Aires, Enero de 1937.

ABRIL 17

74.802—Obra inédita.

74.803—Obra inédita.

74.804—Obra inédita.

74.805—Obra inédita.

74.806—Obra inédita.

74.807—Obra inédita.

74.808—Obra inédita.

74.809—Obra inédita.

74.810—Obra inédita.

74.811—Obra inédita.

74.812—Obra inédita.

74.813—Obra inédita.

74.814—Obra inédita.

74.815—Obra inédita.

74.816—Inés. Vals criollo. Música. Dos págs. Autor y editor: Miguel Angel Lazzari (Miguelito). Rosario de Santa Fe, 8 de enero de 1937.

74.817—Sueños felices (happy dreams) Fox-trot, música. Dos páginas. Autor y editor: Enrique García y Ernesto de los Santos. Rosario de Santa Fe. Abril de 1940.

74.818—Este año más que nunca es indispensable desinfectar las semillas. Folleto de propaganda "Bayer". Un folleto. Anónimo. Editor: Química "Bayer". S. A. Buenos Aires,. Buenos Aires, 1940.

74.819—Despedida. Tango canción, letra. Una página. Autor: Julio Albano. Editor: Editorial Jazz-Tango. Bs. As., 23-3-1940.

74.820—Despedida. Tango canción, música. Dos páginas. Autor: Julio del Puerto. Editor: Editorial Jazz-Tango. Buenos Aires, 23 de marzo de 1940.

74.821—Obra inédita.

74.822—Contabilidad. Primer año del curso de "peritos mercantiles" Ed. 1ra. 290 páginas. Autor: Miguel Gabriel Di Ció. Editor: Carlos Professione. Buenos Aires, 25 de marzo de 1940.

74.823—Obra inédita.
74.824—Obra inédita.

74.825—El Noticiero. Año 1. N.° 20. 13 de abril de 1940. Periódico. Feliciano Angel Olave. Dionisia. (F. C. S.) 1940.
74.826—Seguí creyendo nomás... Tango, música. Dos páginas. Autor: Juan Rezzano. Editor: Editorial Porteña. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.827—Seguí creyendo nomás... Tango, letra. Dos páginas. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Porteña. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.

74.828—Obra inédita.
74.829—Obra inédita.
74.830—Reg. Contrato.
74.831—Declaración de reimpresión Art. 9 "in fine" D. R.
74.832—Madame Bovary. Costumbres Provincianas. (Mme. Bovary: Moeurs de Province). Novela. 174 páginas. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 10 de abril de 1940.
74.833—Obra inédita.
74.834—Obra inédita.
74.835—Obra inédita.
74.836—Of. Judicial.
74.837—Obra inédita.
74.838—Obra inédita.

74.839—La porruda. Milonga. Una página. Editor: J. M. Castaño. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939. Autor: Luis Casanova.
74.840—Anhelo. Vals, letra. Una página. Autor. Luis Casanova: Editor: J. M. Castaño. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1939.

ABRIL 18

74.841—Canción juvenil. (Aficionados Unidos). Marcha, música. Dos páginas. Autor: Felipe J. Denegri. Editor: Dima. Buenos Aires, 3 abril de 1940.

74.842—Canción juvenil. (Aficionados unidos). Marcha, letra. Una pág. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Dima. Buenos Aires, 3-4-40.
74.843—Historia y evocación de Alta Gracia. 56 págs. Autor y editor: Miguel A. Rizzuto. Alta Gracia (Córdoba). 12 de abril de 1940.
74.844—El bonito. Tango, música. Dos págs. Autor: José Melián. Dada a publicidad por orquesta en Radio Fénix, en la audición Autores Noveles de Tangos. Buenos Aires, 21 y 28 de abril de 1937.
74.845—Obra inédita.
74.846—Tarcisio. Año VII. N.° 64. Diciembre de 1939. Periódico. José Victorio Allegri. Buenos Aires, de 1940.

74.847—Obra inédita.
74.848—Confort, Todo Para el Hogar. N.° 3 al 7, del año 1938/39. Periódico. Carlos Antonio Víctor Leroy. Buenos Aires, 1940.
74.849—Obra inédita.
74.850—Bol. Informativo de la Asociación C. Minoristas de Rosario. 31 de marzo de 1940. Periódico. Asoc. Comerciantes Minoristas de Rosario. Rosario, 1940.
74.851—Reg. Contrato.
74.852—Hermanos. Argumento, guión y diálogos cinematográficos. 73 páginas. Autor: Enrique De Rosas. Dada a publicidad por medio de la película cinematográfica del mismo nombre en el Cine Plaza, de Buenos Aires, el día 14 de junio de 1939.

74.853—Nativa. Argumento, guión y diálogos cinematográficos. 77 págs. Autor: Elvira C. Quintana. Dada a publicidad por medio de la película cinematográfica del mismo nombre en el Real Cine, de Buenos Aires, el día 13 de julio de 1939.
74.854—Encadenados. Argumento, guión y diálogos cinematográficos. 96 páginas. Autor: Enrique De Rosas y Belisario García Villar. Dada a publicidad por medio de la película cinematográfica del mismo nombre en el Cine Astoria, de Buenos Aires, el día 28 de marzo de 1940.
74.855—Anales de Farmacia y Bioquímica. Tomo X. N.° 4. 31 de diciembre de 1939. Periódico. Comité de Redacción. Buenos Aires, de 1940.
74.856—Flores de humo. Poemas. 102 páginas. Autor: Juan Alvarez de Estrada. Editor: Editorial Perlado. Buenos Aires, 31 de agosto de 1939.

74.857—Obra inédita.
74.858—Obra inédita.
74.859—Obra inédita.

74.860—Más se vive más se aprende. Tango, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 8 de abril de 1940.
74.861—Paquito. Paso-doble, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.
74.862—La rubia de la confitería. Foxtrot, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.
74.863—Inquietud. Vals, música. Dos páginas. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.
74.864—La negra Clara. Ranchera, música. Dos págs. Autor y editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.

74.865—Paquito. Paso doble, letra. Una página. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.
74.866—Más se vive más se aprende. Tango. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 8 de abril de 1940.
74.867—La rubia de la confitería. Foxtrot canción, letra. Una página. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.
74.868—Inquietud. Vals canción, letra. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 10 de abril de 1940.
74.869—La negra Clara. Ranchera, letra. Una pág. Autor: Ernesto de los Santos. Editor: Pedro Caifano. Rosario de Santa Fe. 11 de abril de 1940.

74.870—Obra inédita.
74.871—Administración Pública. Marzo de 1940. Periódico. Horacio Maldonado. Buenos Aires, 1940.
74.872—Quimera de oro... Tango canción, letra. Una página. Autor: Eusebio López. Editor: Fermata. Buenos Aires, abril de 1940.
74.873—Obra inédita.

ABRIL 19

74.874—Obra inédita.
74.875—Obra inédita.
74.876—Obra inédita.

74.877—Supe perdonar. Tango, música. Dos páginas. Autor: Raúl Saraceno. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 16-2-1940.
74.878—Síntesis racionalista. Conferencia. 32 páginas. Autor: T. Baldrich Arañó. Editor: Editorial Idealismo. Buenos Aires, 5 de abril de 1940.
74.879—Juventud porteña. Tango, música. Una pág. Autor y editor: Lorenzo Lamédica. Buenos Aires, 8 de septiembre de 1939.
74.880—Resurrección. Poema espiritual en 3 cuadros. 36 páginas. Autor: Manuel de la Torre. Editor: Editorial Idealismo. Buenos Aires, 1940.

74.881—Bol. Municipal de Godoy Cruz. Año VIII. N.° 33. Noviembre, diciembre de 1939. Periódico. Municipalidad de Godoy Cruz. Godoy Cruz (Mendoza). 1940.
74.882—Obra inédita.
74.883—Obra inédita.
74.884—Obra inédita.
74.885—Vidalita (fácil) para guitarra, música. Dos págs. Autor: León Vicente Gascón. Editor: Suc. Diego Gracia y Cía. Buenos Aires, Enero de 1940.

74.886—Gato Danza para 1, 2 y 3, guitarras, música. 8 páginas. Autor: León Vicente Gascón. Editor: Suc. Diego Gracia y Cía. Buenos Aires, enero de 1940.
74.887—Obra inédita.
74.888—Mapa estadístico-económico y monumental de España y varios anexos de europa y américa. Un mapa. Autor y editor: José Cavalaria. Buenos Aires, 17 de abril de 1940.
74.889—Canto a Finlandia. 23 páginas. Autor y editor: Guillermo Stock. Bs. As., 5 de abril de 1940.
74.890—Reg. Contrato.
74.891—Obra inédita.
74.892—Obra inédita.
74.893—Obra inédita.
74.894—Obra inédita.
74.895—Lo que le pasó a Reynoso. Romance de la vida criolla en tres actos. 56 págs. Autor: Alberto Vacarezza. Editor: Luis J. Vacarezza e Hilario Mastel'a. Buenos Aires, 2 de octubre de 1936.

74.896—Obra inédita.
74.897—Obra inédita.
74.898—Obra inédita.

74.899—Trám. Administrativo.
74.900—Obra inédita.
74.901—Trám. Administrativo.
74.902—Der medizinmann am Lanín (El médico en el Lenín). Literaria. 161 páginas Autor: Bertha Koessler Ilg. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, Abril de 1940.
74.903—Himmel Ohne Wolfen (ciego sin nubes). Versos. 65 páginas. Autor: Werner Hoffmann. Editor: Ernesto Beutelspacher. Buenos Aires, abril de 1940.

74.904—Obra inédita.
74.905—Obra inédita.
74.906—Trám. Administrativo.
74.907—Nexus. Año IX. N.° 116. Marzo de 1940. Periódico. Unión Corredores de Ferretería, Pinturería y Anexos. Asociación. Buenos Aires, de 1940.

74.908—Obra inédita.
74.909—Obra inédita.
74.910—Obra inédita.
74.911—Y no lo pudo olvidar. Tango letra. Una página. Autor y editor: Carlos Gegúndez y Arturo D. Frontini. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.
74.912—¡Pibe Díaz...! Tango deportivo, letra. Una página. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.
74.913—No me culpes. Tango, letra. 1 pág. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 1.° de abril de 1940.

74.914—¡Pobre alazán! Milonga, música. Dos págs. Autor y editor: Arturo D. Frontini. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.915—¡Pobre alazán! Milonga, letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.916—Se acabó la mala suerte. Tango, letra. Una pág. Autor y editor: Carlos Gegúndez. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.917—En las viejas capillas. (Cartas de amor). 140 págs. Autor: Adelina Di Carlo. Editor: Litvack Hnos. Buenos Aires, 15 de abril de 1940.
74.918—Obra inédita.
74.919—Rendija. Ranchera, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 5 de noviembre de 1939.

74.920—Así nació. Milonga, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 15 de enero de 1940.
74.921—Reg. Contrato.
74.922—El Sud. Número 170. Año XX. Enero y febrero de 1940. Periódico. Asociación de Fomento y Biblioteca Popular "Emilio Mitre". Buenos Aires, 1940.
74.923—Himno a Nuestra Señora de la Guardia. Coro, música. Dos páginas. Autor: Arturo Castillo. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 26 de julio de 1939.

74.924—Esos ojos. Vals, canción, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 10 de agosto de 1939.
74.925—Canto al remero. Canción 6/8, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 10 de abril de 1940.
74.926—Optimismo 1939. Polca, letra. Una pág. Autor y editor: Hulda Beatriz Chiesa. Las Rosas (Santa Fe). 30 de abril de 1939.
74.927—Obra inédita.

74.928—Consejos (no te metas). Tango música. Dos páginas. Autor: Luis Barreda. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
74.929—Consejos (no te metas). Tango, letra. Una página. Autor: Arturo Alezzandrini. Editor: Ortelli Hnos. Buenos Aires, 20 de marzo de 1940.
74.930—Obra inédita.
74.931—La chica de la bicicleta. Polka, música. Dos páginas. Autor: Alejandro Fernández Ramos. Editor: Santiago Bini. Buenos Aires, 21 de marzo de 1940.
74.932—Obra inédita.
70.870—Triste soledad. Vals, letra Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1939.

70.871—Barrio querido. Milonga, letra. Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1939.

70.872—Mariposa de amor. Rumba, letra Una pág. Autor y editor: José G. Pendón. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.
70.873—Mariposa de amor. Rumba, música.. Dos págs. Autor y editor: D. J. A. Bartolini. Buenos Aires, 15 de enero de 1940.

70.879—Trenzando un recuerdo. Milonga, letra. Una pág. Autor: A. Tagle Lara. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.
70.892—Canción del arado. Canción letra. 4 págs. Autor: José Pedroni. Editor: José Gil. Buenos Aires de 1939.

74.933—Irma, la fuente, el rosal... (Díptico de estudiante). Versos y prosas. Autor: Antonio Prezioso. Editor: Araujo Hnos. Buenos Aires, 19 de abril de 1940.
74.934—Goma. Una novela de Sumatra (Gummi). 344 págs. Autor: Madelón Lulofs. Trado. de Rodolfo Loskill. Editor: Cía. Editora del Plata. Buenos Aires, 12 de abril de 1940.
74.935—Anales de la Sociedad Rural Argentina. Año LXXIV. Volumen LXXIV. N.° 3. Marzo de 1940. Periódico. Sociedad Rural Argentina Buenos Aires, de 1940.
74.936—Obra inédita.
74.937—Obra inédita.
70.791—Cuando no me veas más. Tango, letra. Dos págs. Autor: Roberto Lambertucci. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.
70.822—Siempre el amor. Vals canción, música. Dos págs. Autor: M. Martini. Editor: El autor. Buenos Aires, 14 de enero de 1940.
70.825—Yo me quiero quemar. Rumba. Letra. Dos págs. Autor: Guillermo Del Ciancio. Editor: A. D. M. A. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1939.

e.3 mayo v-14 mayo

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Ministerio de Agricultura

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Antofagasta de la Sierra, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 187.703-1939.

Señor Director de Minas: Adolfo García Pinto, argentino, mayor de edad, abogado, casado, domiciliado en Florida 671, expongo: Solicito permiso de cateo para minerales de primera y segunda categoría, excluyendo petróleo, borato y sustancias de aprovechamiento común, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados, ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Antofagasta de la Sierra, con la siguiente ubicación: rectángulo de ocho mil metros sobre el límite con Chile por dos mil quinientos metros, cuyo esquinero Norte estará situado sobre el mismo límite y a cuatro mil metros al Sudoeste del hito XXVII, medidos sobre dicho límite. — La exploración realizaráse bajo dirección técnica, con personal y herramientas adecuadas. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina, hoy veintisiete de julio de mil novecientos treinta y nueve siendo las diez y siete horas veinte y nueve minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Julio 31|39. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Florida 671, tome nota Escribanía de Minas, y pase al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento de Antofagasta de la Sierra, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de esta oficina, en la siguiente forma: Un rectángulo de 8000 metros por 2500 metros, ubicada de manera que su límite Noroeste, formado por uno de sus lados mayores coincide con el límite de la República de Chile y su vértice Norte dista 9000 metros hacia el Oeste de la cúspide del Cerro Moño y medidos sobre dicho límite. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Enero 31 de 1940. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Febrero 1.° de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Franco Pastore, Subdirector. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Adolfo García Pinto, bajo el N.° 1154, folio 56 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste. Fdo.: Franco Pastore, Subdirector.

e.29 abr.-N.° 3253-v.11 mayo

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente número 188.799-1939.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1939. — Señor Director de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — El que suscribe, Eduardo B. Cornejo, mayor de edad, argentino, casado, empleado, domiciliado en esta Capital Federal, calle Pasteur 780, Dep. 12, ante el señor Director se presenta y expone: Deseando efectuar exploraciones en busca de sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleos, hidrocarburos flúidos, boratos y las de aprovechamiento común), en terrenos no cultivados ni labrados de propiedad fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de 2.000 hectáreas (dos mil hectáreas), situadas en el Territorio Nacional de Los Andes, que deberá ubicarse de la siguiente forma: En el Departamento de "Pastos Grandes", Territorio Nacional de Los Andes, afectando la forma de un rectángulo de (5.000) cinco mil metros Norte 82°52' Este, por (4.000) cuatro mil metros; de manera que su vértice Sud, diste (350) trescientos cincuenta metros Sud 82°52' W., de un punto situado a (2.340) dos mil trescientos cuarenta metros Norte de la cúspide del "Cerro Nevado de Azufre". — En los trabajos de exploración se emplearán dos hombres con sus correspondientes herramientas y útiles de trabajo. — Saludo al señor Director muy atentamente. Fdo.: Eduardo B. Cornejo. — Recibido en mi Oficina, hoy dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve siendo las dieciséis horas cincuenta y seis minutos. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Noviembre 18 de 1939. — Dándose por constituído el domicilio del recurrente en la calle Pasteur 780, Dto. 12, tome nota Escribanía de Minas y pase al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión del petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. La zona solicitada de dos mil hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, en la forma indicada por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Dentro de la zona solicitada se encuentra la mina denominada "Andina" (expediente 187.391-39), que el interesado deberá respetar. En estas condiciones, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Marzo 12 de 1940. Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Marzo 14 de 1940. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Abril 4 de 1940. — Se registró la solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común), a nombre del señor Eduardo Cornejo, bajo el N.° 1176, folio 77 del Registro de Cateos y Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.24 abr.-N.° 3127-v.7 mayo.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 30 de Abril de 1940

	COMPRA	VENTA
Inglaterra . . .	13.50	17.—
E. Unidos . . .	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Italia	16.96	21.36
Alemania . . .	136.36	171.72
Holanda	178.32	224.55
Bélgica	56.59	71.26
Suiza	75.29	94.81

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DISPENSARIO PUBLICO NACIONAL, EN LAS VARILLAS (CORDOBA)

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de mayo del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1940, con destino al Dispensario Público Nacional de Las Varillas (Córdoba).

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (p. baja), Capital Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los Pliegos de Bases y Condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953, 3er. piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (carne, pan y leche). — Medicamentos, útiles de farmacia, instrumentos de cirugía, rayos X, etc.

Las Varillas, Mayo 3 de 1940. — El Director General de Administración.

e.3 mayo-L-715-v.9 mayo.

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS, EN SANTA MARIA (CORDOBA)

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de mayo del año 1940, a las 14 horas, para la provisión de un tractor tipo Lanz Bulldog 10|20 H. P., o similar, a Diessel o Fuel Oil, para tirar arado de 3 rejas de 12', con arranque eléctrico, juego de sobrellantas correspondientes y un arado de 4 ó 5 discos, para acoplar al tractor antes indicado. — Los antecedentes relativos a tal licitación pueden ser consultados desde ya en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Santa Fe 953, 3er. piso, Cap. Federal, y en la Dirección del Sanatorio Nacional de Tuberculosos, en Santa María, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — La licitación de referencia tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (planta baja), Cap. Federal.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1940. — El Director General de Administración

e.3 mayo-L-716-v.8 mayo.

HOSPITAL COMUN REGIONAL DE RIO NEGRO, EN SAN CARLOS DE BARILOCHE

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de mayo del año en curso, a las 14 horas, para el aprovisionamiento de artículos generales, durante el año 1940, con destino al Hospital Común Regional de Río Negro, en San Carlos de Bariloche.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Santa Fe 953 (p. baja), Cap. Federal, en presencia del Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con los Pliegos de Bases y Condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, Santa Fe 953, 3er. piso, Cap. Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas y los sábados de 9 1|2 a 11 1|2 horas. — Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos (carne, huevos, manteca). — Medicamentos: (Drogas, útiles de laboratorio, farmacia, etc.). — Menaje, bazar y cocina; artículos de limpieza. — Utiles de escritorio, etc. — Muebles y sus reparaciones (butacas, escritorios, etc.). — Reparación y conservación de edificios (pinturas, vidrios, etc.). — Herramientas y material de talleres. — Utiles de labranza (máquina para cortar césped, etc.). — Plantas y semillas. — Para el lavado y desinfección (azul, almidón, jabón, etc.).

San Carlos de Bariloche, 3 de Mayo 1940. — El Director General de Administración.

e.3 mayo-L-717-v.8 mayo.

Ministerio de Hacienda

INSTITUTO MOVILIZADOR DE INVERSIONES BANCARIAS

2.° Llamado

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, a contar del 29 de abril de 1940, para la contratación de local para las oficinas del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, actualmente en Corrientes 222, Capital Federal.

En las propuestas debe ofrecerse una superficie de alrededor de 925 metros cuadrados, con los requisitos y detalles especificados en el pliego de condiciones que está a la disposición de los interesados en la Contaduría del Instituto Movilizador, dentro del siguiente radio: Corrientes, Esmeralda, Piedras, Alsina, Paseo Colón, Leandro N. Alem, Corrientes.

Las propuestas se abrirán el 9 de mayo a las 15 horas.

Marcelo G. Cañellas, Contador del Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias.

e.3 mayo.-N.° L-734-v.3 mayo.
e.6 mayo.-N.° L-734-v.6 mayo.
e.9 mayo.-N.° L-734-v.9 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días contados hasta las 15 del 30 de mayo próximo, para contratar, de acuerdo a las bases y pliego de condiciones aprobado, la construcción de edificio fiscal para la Escuela "José Mármol", N.° 1 del Consejo Escolar 14.°, en el terreno de propiedad de la repartición, sito en la calle Carbajal 4019 esquina Plaza. — Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2.° piso. — El Secretario General.

e.3 mayo-L-698-v.20 mayo.

Concurso

Llámase a concurso por el término de 30 días contados hasta las 15 del 21 de mayo próximo para proveer un cargo de Odontólogo Escolar (Auxiliar 5.°), de acuerdo a las bases y programas aprobados. Datos en Inspección Médica Escolar, Callao 19. — El Secretario General.

e.29 abr.-N.° L-688-v.29 abr.
e.3 mayo.-N.° L-688-v.3 mayo.
e.15 mayo.-N.° L-688-v.15 mayo.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 3 junio 1940, a las 16,30 horas por: Aparatos individual de bombeo (pliego 7557). — Retirarlo: Avenida Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso tercero, Buenos Aires.

e.3 mayo-N.° L-732-v.14 mayo

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detallan:

Mayo 22 1940. — Material sanitario (pliego 7548), a las 14.15 horas; cemento común (7550), 14.45 horas.

Mayo 27 1940. — Puertas de madera (7549), 14.15 horas; caños de conducción (7551), 14.45; cabo manila (7552), 15.15 horas; aparejos y motones (7553), 16.45 horas.

Junio 3 1940. — Papel de lija, tela esmeril y carburundum (7554), 15 horas; llaves de cadena y repuestos (7555), 15.30 horas; chapas de acero, hierro perfil y cable de acero (7556), 16 horas. — Retirar pliegos: Avenida Roque Sáenz Peña 777, Oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.3 mayo-L-731-v.8 mayo.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Chasicó a Ingeniero Jacobacci, $ 69.863.47.

Hasta el 22 de mayo, en los Juzgados Letrados de Viedma y General Roca, o para el 31 del referido mes, a las 15.15 horas, en San Martín 871 Capital.

e.3 mayo-L-713-v.14 mayo.

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo Los Blancos, en el tramo de Jujuy a San Pedro, pesos 88.221,20.

Hasta el 22 de mayo, en el Juzgado Federal de Jujuy, o para el 31 del referido mes, a las 15.30, en San Martín 871, Capital.

e.3 mayo-L-712-v.14 mayo.

Llámase a licitación pública para la provisión de 242 postes torniqueteros quebracho colorado 2,40 m., 2733 medios postes reforzados quebracho colorado, 2,20 m. 2733 varillones curupay 1,40 x 0,05 x 0,05 y 16072 varillas curupay 1,20 m. x 0,05 x 0,038, para las obras de la ruta N.° 35. Tramo: Límite La Pampa-Huinca Renancó y tramo: Huinca Renancó-Nicolás Bruzzone. Presentación propuestas e informes en Avda. Olmos 238, 2da. Sección, hasta el día 20 de mayo a las 16 horas. — Enrique J. Risler, Jefe 2da. Sección.

e.3 mayo-N.° 729-v.8 mayo

10.ª Sección — Corrientes
Ruta 14 — Tramo: Perugorría a puente Cerrito por Paso López

Llámase a licitación para el día 28 de mayo de 1940, a las 11 horas, en la 10.ª Sección, Corrientes, calle Mayo 1025.

Por provisión de 488 postes torniqueteros, 90 postes especiales, 6826 medios postes reforzados, 6826 varillones y 32.489 varillas.

e.3 mayo-L-724-v.3 mayo.
e.4 mayo-L-724-v.4 mayo.
e.6 mayo-L-724-v.6 mayo.
e.7 mayo-L-724-v.7 mayo.
e.8 mayo-L-724-v.8 mayo.

7.ª Sección, Rosario
Ruta N.° 33, Camino Rafaela - Tacural

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1940, a las 16 horas, en la 7.ª Sección, Rosario calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.18 abr.-N.° L-632-v.18 abr.
e.24 abr.-N.° L-632-v.24 abr.
e.29 abr.-N.° L-632-v.29 abr.
e.3 mayo.-N.° L-632-v.3 mayo
e.7 mayo.-N.° L-632-v.7 mayo

Adquisiciones: En la 7.ª Sección _ Rosario, calle Entre Ríos 266. — Ruta número 11 camino de Rafaela a Tacural. Mayo 8, 16 horas. — Postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones y varillas.

e.18 abr.-L-652-v.18 abr.
e.24 abr.-L-652-v.24 abr.
e.29 abr.-L-652-v.29 abr.
e.3 mayo-L-652-v.3 mayo.
e.7 mayo-L-652-v.7 mayo.

7.ª Sección. — Rosario
Ruta N.° 33. — Camino de Rafaela a Angélica

Llámase a licitación pública para el día 13 de mayo próximo, a las 16 horas, en la 7.ª Sección calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.23 abr.-N.° L-624-v.23 abr.
e.27 abr.-N.° L.-624-v.27 abr.
e.3 mayo.-N.° L.-624-v.3 mayo.
e.7 mayo.-N.° L.-624-v.7 mayo.
e.11 mayo.-N.° L.-624-v.11 mayo.

7.ª Sección. — Rosario
Calle Entre Ríos 266
Ruta N.° 33. — Camino de Rafaela a Angélica.

Mayo 13, 16 horas, postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas, y tranqueras.

e.23 abr.-N.° L-650-v.23 abr.
e.27 abr.-N.° L.-650-v.27 abr.
e.3 mayo.-N.° L-650-v.3 mayo
e.7 mayo.-N.° L.-650-v.7 mayo.
e.11 mayo.-N.° L.-650-v.11 mayo.

7.ª Sección. — Rosario

Calle Entre Ríos 266
Ruta N.° 33. — Camino de Curupaití a La Rubia

Mayo 15, 16 horas, postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.23 abr.-N.° L.-651-v.23 abr.
e.27 abr.-N.° L.-651-v.27 abr.
e.3 mayo.-N.° L-651-v.3 mayo.
e.7 mayo.-N.° L.-651-v.7 mayo.
e.11 mayo.-N.° L.-651-v.11 mayo.

7.ª Sección — Rosario
Ruta N.° 33 — Camino de Chabás a Firmat

Llámase a licitación pública para el día 22 de mayo próximo, a las 16 horas, en la 7.ª Sección, Rosario, calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.3 mayo-N.° L-733-v.3 mayo
e.7 mayo-N.° L-733-v.7 mayo
e.11 mayo-N.° L-733-v.11 mayo
e.16 mayo-N.° L-733-v.16 mayo
e.21 mayo-N.° L-733-v.21 mayo

7.ª Sección — Rosario

Ruta N.° 178 — Rosario — Santa Teresa

Llámase a licitación pública para el día 20 de mayo próximo a las 16 horas, en la 7.ª Sección — Rosario, calle Entre Ríos 266.

Por provisión de postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.3 mayo-L-730-v.3 mayo.
e.7 mayo-L-730-v.7 mayo.
e.11 mayo-L-730-v.11 mayo.
e.15 mayo-L-730-v.15 mayo.
e.18 mayo-L-730-v.18 mayo.

Adquisiciones

En la 7ma. Sección — Rosario
Calle Entre Ríos 266
Ruta número 178, camino de Rosario a Santa Teresa

Mayo 20, 16 horas, postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.3 mayo-N.° L-727-v.3 mayo
e.7 mayo-N.° L-727-v.7 mayo
e.11 mayo-N.° L-727-v.11 mayo
e.15 mayo-N.° L-727-v.15 mayo
e.18 mayo-N.° L-727-v.18 mayo

Adquisiciones

En la 7ma. Sección — Rosario
Calle Entre Ríos 266
Ruta número 33, camino de Chabás a Firmat.

Mayo 22, 16 horas, postes torniqueteros, medios postes reforzados, varillones, varillas y tranqueras.

e.3 mayoN.° L-728-v.3 mayo
e.7 mayo-N.° L-728-v.7 mayo
e.11 mayo-N.° L-728-v.11 mayo
e.16 mayo-N.° L-728-v.16 mayo
e.21 mayo-N.° L-728-v.21 mayo

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. 1649-D.C.-1940

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de un guinche y dos canastos para elevar tierra, con destino a las obras que se realizan en el distrito Jujuy, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial (Oficina de Compras) calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 4 de junio próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 30 de 1940. — R. Zavalla Carbó, secretario general.

e.3 mayo.-N.° L-735-v.8 mayo.

Expte. 10.420 — D. C.-1940

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de alambres y tejidos de alambres metálicos, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 3 de junio próximo a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — R. Zavalla Carbó, Secretario General.

e.3 mayo-L-718-v.8 mayo.

Expte. 9.368 — D. C.-1940

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cuatro mil quinientas toneladas de cemento portland de marca aprobada, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial (Oficina de Compras), calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría General de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 4 de junio próximo a las 15.30 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — R. Zavalla Carbó, Secretario General.

e.3 mayo-L-719-v.14 mayo.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por el término de veinte días contados hasta el 28 de mayo de 1940, a las 15 horas, para la construcción de un horno incinerador de residuos, incluso chimenea, en el Hospital Independencia de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), en donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

En la Contaduría de la misma Dirección (3er. piso), se entregarán planos y pliego de condiciones, previo pago de la suma de ($ 5 m|n.) cinco pesos moneda nacional. — Importe presupuesto oficial $ 7.300 m|n.

e.3 mayo-L-726-v.8 mayo.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don **Manuel J. Claps**, ex administrador General de los Ferrocarriles del Estado, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, proceda a contestar el cargo que se le ha formulado por resolución número 1560.

Previénese que en caso de incumplimiento, se procederá a lo que hubiera lugar por derecho. — Los Secretarios.

e.3 mayo-N.° 3 s|p.-v.14 mayo.

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, al Dr. **Epifanio Mora Olmedo, Suc. Dr. Enrique Martínez, Suc. Dr. Teófilo Sánchez de Bustamante, Sr. Ramón B. González, Sr. Arturo Torres y Suc. Dr. Benigno Ocampo**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan por sí o apoderado a contestar el cargo que se les formula por resolución número 1564, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — (Causa Fiscal 112|930). — Los Secretarios.

e.3 mayo-N.° 9 s|p.p.-v.14 mayo

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Efrain Santos Gallegos**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución número 1579, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho (Exp. 4|59|91|L. 16). — Los secretarios.

e.3 mayo-N.° 11-s|p.p.-v.14 mayo

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **César Federico Segura**, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución N.° 1571, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Expte. N.° 4|57|57|L. 16). — Los Secretarios.

e.3 mayo-N.° 10 s|p.p.-v.14 mayo.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

Aduana de la Capital

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día, a partir de la primera publicación del presente edicto al señor **M. Vieyra** y a todo el que se considere con derecho a una valija rotulada a nombre de M. Vieyra, llegada por el vapor Oceanía y detenida por expediente número 105-F-1940, para que tome la intervención que le corresponda en dichos autos, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Asesoría y Sumarios, Abril 27 de 1940. — Julio Padilla.

e.3 mayo.-v.6 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 2

El Juez doctor Rodolfo Mendonça Paz, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **Melitona Hernández de Sánchez**.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — Rodolfo M. Senet, secretario.

e.3 mayo-N.° 1482 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 5

El doctor Manuel C. Olmos, Juez Civil, llama por treinta días a herederos y acreedores de **José Saravia**.

Buenos Aires, Abril diez y nueve de 1940. — Ernesto Funes Lastra, Enrique C. Corbellini, secretarios.

e.3 mayo-N.° 1475 s|p.p.-v.8 jun.

El Juez doctor Manuel C. Olmos, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Salvador Cugnata**.

Buenos Aires, Abril diez y nueve de 1940. — Ernesto Funes Lastra, Enrique C. Corbellini, secretarios.

e.3 mayo-N.° 1474 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 6

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Juan Pighini**.

Buenos Aires, Abril 23 de 1940. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1531 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El Juez doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de don **Bautista Fernández**.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1940. — Domingo Grandoli, secretario.

e.3 mayo-N.° 1527 s|p.p.-v.8 jun.

El Juez, doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **Walton Scully**.

Buenos Aires, Abril cinco de 1940. — Domingo N. Grandoli, secretario.

e.3 mayo-N.° 1528 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 9

El señor Juez en lo Civil, doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de **José Ruffo**.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Julián C. Alderete, secretario.

e.3 mayo-N.° 1471 s|p.p.-v.8 jun.

El Juez, doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de **José María Rivero**.

Buenos Aires, Abril 24 de 1940. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.3 mayo-N.° 1529 s|p.p.-v.8 jun.

El Juez, doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Aldo Franzoni**.

Buenos Aires, Abril 24 de 1940. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e.3 mayo-N.° 1530 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 10

El Juez doctor Hernán Maschwitz, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Alberto Lefebvre**.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.3 mayo-N.° 1470 s|p.p.-v.8 jun.

El Juez doctor Hernán Maschwitz, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don **Germán Montarner o Montaner**.

Buenos Aires, Abril 6 de 1940. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.3 mayo-N.° 1469 s|p.p.-v.8 jun.

El Juez doctor Hernán Maschwitz, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña **María Campagne de Garderes o Gardere**.

Buenos Aires, Abril 6 de 1940. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.3 mayo-N.° 1468 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Pedro López**, procesado por el delito de tentativa de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril veintiséis de 1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.3 mayo-N.° 1503 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Domingo Gentil**, procesado por el delito de tentativa de robo y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley .

Buenos Aires, 26 de Abril de 1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.3 mayo-N.° 1504 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Enrique Schvartzberg**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 26 de Abril de 1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.3 mayo-N.° 1505 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Domingo Marciales (a) "Mingo"**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 26 de Abril de 1940. — Rodolfo R. Deheza, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.3 mayo-N.° 1506 s| p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a **Eduardo Densa**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 25 de Abril de 1940. — Hugo F. Vivot, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.3 mayo-N.° 1507 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza a la prófuga **Ana Carvallo**, procesada por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 mayo-N.° 1478 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo, **Ramón García**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1479 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Teodoro Vázquez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1480 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Bernardo Lichtbaun**, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 20 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1481 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Carlos o Carmelo o Carmen Riggio**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 mayo-N.° 1492 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Manuel Gil Fernández**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1493 s|p.p.-v 8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Martín Ma[illegible]**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — José Mancinelli, secretario.

e.3 mayo-N.° 1524-s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo **Juan Carlos Rodríguez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Abril 24 de 1940. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.3 mayo-N.° 1525-s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Eusebio Gómez, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a **Pedro Antonio Rigoni**, que con fecha trece de abril de 1940, se ha dictado auto de sobreseimiento definitivo a su favor, en la causa que se le seguía por encubrimiento, iniciada en la Provincia de Buenos Aires, declarándose igualmente, que la formación del sumario no afecta su buen nombre y honor.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1940. — José Luis Romero Victorica, Raúl Pizarro Miguens, secretarios.

Local del Juzgado, 3.° piso sobre Lavalle, centro.

e 3 mayo.-N.° 1501 s|p.p.-v 8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Leandro Barraza**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 22 de Abril de 1940. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.3 mayo.-N.° 1488 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramón García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1940. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia: piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.3 mayo.-N.° 1489 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Eusebio Gómez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Luis Domingo Mozzanega o Mozzanella**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, 24 de Abril de 1940. — Raúl Pizarro Miguens, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle. Centro.

e.3 mayo.-N.° 1490 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto J. Ure, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Di Lisa y Juan Gosetti**, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Abril 18 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mayo.-N.° 1473 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rosa Acosta**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Rodolfo González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e 3 mayo.-N.° 1520 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco D'Addetta**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril .... de 1940. — Rodolfo González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mayo.-N.° 1519-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Alfredo Pontieri**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Rodolfo González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mayo.-N.° 1522 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramón García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Rodolfo González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e 3 mayo.-N.° 1521 s|p.p.-v 8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Miguel Angel**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, 19 de Abril de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e.3 mayo.-N.° 1477 s|p.p.-v.8 jul.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto J. Ure, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramón García**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Rodolfo A. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°.

e 3 mayo.-N.° 1487 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, interinamente a cargo del Juzgado N.° 7 del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **José Sonenscein e Idel Salcowski**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.

Buenos Aires, Abril 24 de 1940. — Miguel Frías Padilla, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.3 mayo-N.° 1516 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Alberto Domingo Cicuta**, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. Secretaría número 61.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1483 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Irwin Hahn**, para que comparezca en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. Secretaría N.° 63.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e.3 mayo.-N.° 1484 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días, a **José Ortiz** para que comparezca en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. Secretaría número 61.

Buenos Aires, Abril 23 de 1940. — Sixto Ovejero, secretario.

e 3 mayo.-N.° 1495 s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Attwell Ocantos, se emplaza por treinta días a **Alberto Ruiz o Mateo La Fuente o Alberto Gurruchaga**, para que comparezca en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento de contumacia.

Buenos Aires, Abril 25 de 1940. — Secretaría N.° 62. — Héctor E. González, secretario.

e.3 mayo-N.° 1523 s|p.p.-v.8 jun.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Ignacio Carlos Rodríguez** para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de rapto, corrupción y ultraje al pudor, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 26 de 1940. — Germán Terán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 mayo.-N.° 1.502-s|p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Roberto Arroqui**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 19 de 1940. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 mayo.-N.° 1.476-s| p.p.-v.8 jun.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Concepción Chirilo**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de provocación de aborto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Abril 22 de 1940. — Sadi Massüe, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.3 maqo.-N.° 1491-s| p.p.-v.8 jun.